

UNIVERSIDAD AMAZÓNICA DE PANDO

ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANÍSTICAS

CARRERA DE TRABAJO SOCIAL



**EFFECTOS PSICOSOCIALES PRODUCIDOS POR EL ABANDONO
PARENTAL EN LOS ADOLESCENTES ACOGIDOS EN EL
SERVICIO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN SOCIAL (SEDEGES),
DEPARTAMENTO DE PANDO, GESTIÓN 2024**

**TESIS PARA OPTAR AL GRADO ACADÉMICO EN LICENCIADA
EN TRABAJO SOCIAL**

Autora: LUISA LÓPEZ ASSIS

Tutora: Lic. Miriam I. Larico Flores

COBIJA - PANDO – BOLIVIA

2024

UNIVERSIDAD AMAZÓNICA DE PANDO
ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANÍSTICAS
CARRERA: TRABAJO SOCIAL

“EFECTOS PSICOSOCIALES PRODUCIDOS POR EL ABANDONO PARENTAL EN
LOS ADOLESCENTES ACOGIDOS EN EL SERVICIO DEPARTAMENTAL DE
GESTIÓN SOCIAL (SEDEGES) DEPARTAMENTO DE PANDO, GESTIÓN 2024”

Tesis de Grado sometida a consideración de la Universidad Amazónica de Pando, del Área de
Ciencias Sociales y Humanísticas y la Carrera de Trabajo Social.

Requisitos para optar el grado de:

Licenciado en Trabajo Social

Por:

Univ : Luisa López Assis

Cobija - Pando – Bolivia

Esta Tesis de Grado, ha sido aceptado en su presente forma por la Universidad Amazónica de Pando, la Dirección del Área de Ciencias Sociales y Humanísticas y aprobado por el Tribunal.

FIRMANTES:

M.Sc. Miladis Márlia Conde Herrera

DIRECTORA DEL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANÍSTICAS

M.Sc. Lucimar Soraide Castedo

TRIBUNAL

M.Sc. Carlos Maradey Viera

TRIBUNAL

M.Sc. Irma Saire Espinoza

TRIBUNAL

Lic. Miriam Irinea Larico Flores

TUTOR (A)

Univ. Luisa López Assis

POSTULANTE

DEDICATORIA

El presente estudio dedico a Dios por haberme guiado para culminar con mis estudios.

A mis hijos por el apoyo incondicional de seguir con mis estudios hasta finalizar mi Tesis de Grado.

A los adolescentes con abandono parental que se encuentran en Centros de Protección, quienes necesitan el apoyo de la sociedad en su conjunto.

AGRADECIMIENTOS

Ante todo agradecer infinitamente a Dios todopoderoso por haberme guiado en sabiduría para culminar con mis estudios universitarios.

Agradecer a los adolescentes con abandono parental que se encuentran en protección del Servicio Departamental de Gestión Social (SEDEGES), por haberme permitido realizar el estudio con ésta población vulnerable.

Agradecer a los profesionales del SEDEGES por el apoyo en la investigación de la Tesis de Grado.

Agradecer a mi tutora Lic. Miriam Larico por la paciencia, guía y la orientación para culminar la Tesis de Grado.

Agradecer a mi docente Lic. Dilkar Rojas por la paciencia en la enseñanza en aula.

ÍNDICE

DEDICATORIA.....	ii
AGRADECIMIENTOS.....	iii
ÍNDICE.....	iv
ÍNDICE DE TABLAS.....	vi
LISTA DE ANEXOS	vii
RESUMEN EJECUTIVO.....	viii
INTRODUCCIÓN.....	
CAPÍTULO I	3
JUSTIFICACIÓN, PROBLEMA Y OBJETIVOS	3
1.1 Antecedentes	3
1.2 Justificación	8
1.3 descripción del problema	8
1.4 Formulación del problema	10
1.5 Objetivos de la Investigación.....	11
1.5.1 Objetivo general	11
1.5.2 Objetivos específicos.....	11
CAPÍTULO II.....	12
DISEÑO METODOLÓGICO	12
2.1 Tipo de investigación.....	12
2.2 Enfoque de la Investigación.....	12
2.3 Población.....	13
2.4 Determinación del tamaño de la muestra.....	13
2.5 Tipo de muestreo.....	14
2.6 Fuentes, Técnicas e Instrumentos de Investigación	14
CAPÍTULO III	19
MARCO REFERENCIAL	19
3.1 Marco Legal	19
3.1.1 Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia de 2009.....	19
3.1.2 Convención sobre los derechos del Niño (ONU, 1989).....	20
3.1.3 Código Niña, Niño y Adolescente, 14 de julio del 2014.....	20
3.1.4 Código de las familias y del proceso familiar, Ley N°603 (19 de noviembre, 2014)	23

3.1.5 Políticas sociales de acogida institucional SEDEGES	23
3.2 Estado del Arte.....	24
3.3 Marco teórico	28
3.3.1 Teoría del desarrollo del adolescente	28
3.3.2 Teoría del Apego.....	29
3.3.3 Teoría del desarrollo psicosocial.....	32
3.3.4 Teoría ecológica del desarrollo humano	35
3.3.5 Teoría de la Resiliencia	36
3.3.6 Teoría del Trabajo Social con la Infancia	37
3.3.7 Bases teóricas	38
3.4 Marco Conceptual.....	43
3.4.1 Abandono Parental	43
3.4.2 Efectos del abandono parental.....	44
3.4.3 Acogimiento Circunstancial.....	46
3.4.4 Desarrollo del adolescente	47
3.4.5 Adolescente	47
3.4.6 La Familia	48
3.4.7 Desarrollo Integral.....	48
3.4.8 Causas del abandono parental	48
CAPÍTULO IV	49
RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN	49
4.1. Contexto de la investigación.....	49
4.2. Análisis e interpretación de resultados	50
4.2.1. Efectos psicologicos del abandono parental de los adolescentes acogidos en el Servicio Departamental de Gestión Social.....	51
4.2.2. Consecuencias sociales del abandono parental de los adolescentes acogidos en el Servicio Departamental de Gestión Social.....	61
4.2.3 Motivaciones de continuidad frente al abandono parental de los adolescentes acogidos en el Servicio Departamental de Gestión Social.	75
CONCLUSIONES.....	87
RECOMENDACIONES	90
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	91
ANEXOS	95

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.	Matriz de categorías y subcategorías	50
----------	--	----

LISTA DE ANEXOS

Anexo 1. Guía de Historias de vida para adolescentes.....	
Anexo 2. Guía de Entrevista para adolescentes	
Anexo 3. Guía de Observación para adolescentes.....	
Anexo 4. Guía de Entrevista para el personal de SEDEGES	
Anexo 5. Fotografías (aplicación de instrumentos)	

RESUMEN EJECUTIVO

La presente Tesis de Grado titulada Efectos psicosociales producidos por el abandono parental en los adolescentes acogidos en el Servicio Departamental de Gestión Social (SEDEGES) del departamento de Pando, es realizado debido al problema del abandono parental siendo un fenómeno que tiene profundas implicaciones en el desarrollo emocional y social de los adolescentes, especialmente en aquellos que se encuentran en situación de vulnerabilidad acogidos bajo protección institucional, donde la falta de un entorno familiar estable y de vínculos afectivos adecuados, pueden generar principalmente inseguridad, dificultades en las interacciones y en sus habilidades sociales.

En ese contexto, el objetivo general del estudio fue describir los efectos psicosociales producidos por el abandono parental en los adolescentes acogidos en SEDEGES y a través de los objetivos específicos planteados, se logró identificar las afectaciones psicológicas derivadas del problema, se caracterizaron las consecuencias sociales y por último se analizaron las motivaciones frente al abandono parental que enfrentan los menores en el Centro de acogida, ya que estos aspectos permiten comprender su incidencia en el desarrollo integral.

La investigación se desarrolló con un enfoque cualitativo, aplicando las técnicas de historias de vida, entrevista y observación, con sus respectivos instrumentos. La población de estudio fue de 5 adolescentes con abandono parental entre 13 a 17 años de edad.

Los resultados revelaron que el abandono parental produce efectos emocionales y sociales manifestados en la necesidad de apego, procesos de adaptación y relacionamiento con su entorno, las cuales han representado desafíos en los adolescentes acogidos en el SEDEGES, no obstante, el apoyo institucional contribuyó favorablemente en su desarrollo integral, pues les brinda servicios de Psicología, Trabajo Social y Educación orientados al acompañamiento, a su formación y preparación para un mejor bienestar y proyecto de vida.

INTRODUCCIÓN

La presente Tesis de Grado titulada Efectos Psicosociales producidos por el abandono parental en los adolescentes acogidos en el Servicio Departamental de Gestión Social (SEDEGES) del departamento de Pando, gestión 2024, hace énfasis en profundizar y comprender como la ausencia de los padres influye en las áreas psicológica y social de los adolescentes que se encuentran bajo el cuidado Institucional.

El abandono parental en los hijos adolescentes es causado por ciertos factores como la violencia intrafamiliar, bajos ingresos económicos, irresponsabilidad de los padres hacia los hijos menores, etc., dado la complejidad de la situación, las autoridades competentes intervienen con el propósito de garantizar la protección y respetar los derechos del menor disponiendo su ingreso al Servicio Departamental de Gestión Social, donde son acogidos de manera transitoria, sin embargo, en algunos casos la permanencia prolongada en la institución estos adolescentes han sido objeto de abandono de los progenitores. Por consiguiente, el objetivo general del estudio fue describir los efectos psicosociales producidos por el abandono parental en el proceso de desarrollo integral del menor, siendo más vulnerable en la etapa de la adolescencia, ya que influyen significativamente también en su bienestar.

La metodología definida fue de tipo descriptivo con un enfoque cualitativo, porque la investigación se ha centrado en la comprensión y profundización del fenómeno estudiado desde el punto de vista de los adolescentes con abandono parental y el personal del SEDEGES, tomando en cuenta sus experiencias, opiniones, sentimientos, etc., que mediante la aplicación de las técnicas historias de vida, entrevistas y observación, utilizado cada uno sus respectivos instrumentos, se ha logrado describir e interpretar las narraciones y relatos obtenidos en la investigación.

La población de estudio determinado fue de 5 adolescentes entre 13 a 17 años de edad, en situación de abandono parental con más de dos años que permanecen protegidos en el Servicio Departamental de Gestión Social (SEDEGES) del departamento de Pando ubicado en el municipio de Cobija.

Asimismo, el presente estudio se estructura en los siguientes capítulos:

El Capítulo I, desarrolla antecedentes del estudio, posteriormente la justificación en la que se describe el interés del tema abordar, el beneficio que se obtendrá, etc., seguidamente se expone el problema que causa el abandono parental en adolescentes acogidos en SEDEGES con el planteamiento del problema, asimismo se plantea el objetivos general y los respectivo objetivos específicos que son la base fundamental para el logro de los resultados de investigación.

El Capítulo II, hace referencia el diseño metodológico, donde se enfatiza el método utilizado en la investigación, la población objeto de estudio, las técnicas e instrumentos aplicados para la recolección de información.

El Capítulo III, expone al marco referencial, que concierne el marco legal donde se sustenta la investigación acerca de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, continua con el estado del arte referido a estudios previos relacionados al tema de estudio, posteriormente el marco teórico que relaciona las teorías de algunos autores que aportan con la investigación, y concluye con el marco conceptual para la mejor comprensión de la investigación desde los diferentes tópicos concerniente al tema de investigación.

Para finalizar el Capítulo IV, presenta el análisis e interpretación de los resultados producto de la aplicación de los instrumento en el trabajo de campo.

Por último, las conclusiones y recomendaciones, con las referencias bibliográficas y anexos correspondientes.

CAPÍTULO I

JUSTIFICACIÓN, PROBLEMA Y OBJETIVOS

1.1 Antecedentes

La presente investigación, ha tomado como base algunos estudios que tienen relación con el problema de la investigación planteada, las cuales nos sirven como antecedentes y están orientados a un análisis de los datos empíricos o percepciones de otros investigadores, que han abordado en la población adolescente.

Uno de los fenómenos que se presenta en la sociedad es la realidad de los adolescentes que viven en situación de abandono parental a causa de una serie de factores como la pobreza, violencia intrafamiliar, descontrol de los padres, que ocasiona la institucionalización de estos menores en Centros de Atención Residencial (Córdor y Sosa, 2017). Por otra parte “el ingreso a un nuevo sistema familiar de acogida es más fácil en la adolescencia por lo que este es un recurso idóneo en ese periodo, aunque en estas residencias llegan adolescentes de familias deterioradas que hacen prever otras alternativas de acogimiento” (Baamonde, 2008, p. 37). En síntesis, el acogimiento de un adolescente proveniente de una familia debilitada podría generar dificultades en el proceso de desarrollo social, individual y psicológico durante la residencia en el Centro, en ese sentido estos son antecedentes que contribuyen al desarrollo de la presente investigación.

La revista titulada Efectos del abandono de la Niñez y Adolescencia, señala que el entorno que rodea al niño o adolescente juega un papel fundamental porque se encuentra en proceso de crecimiento, madurez psicológico y social donde los adultos cumplen el rol de madre y padre, pero no muchos gozan de este derecho de estar con sus progenitores, situación que por las secuelas, daños psicológicos, incompatibilidad con la sociedad, ocasiona en el menor

durante la adolescencia algunos efectos negativos en el desarrollo social, emocional y personalidad, es ese contexto la sociedad Ecuatoriana ha legislado varias normativas para proteger los derechos de la niñez y la adolescencia a pesar de la existencia de la violencia intrafamiliar, explotación infantil (Hurtado, et al., 2022). En ese razonamiento, la realidad de un niño o adolescente se puede dar en abandono cuando el menor se encuentra desprotegido, ya sean por carencias de condiciones de vida, o porque los padres no ofrecen atención a sus necesidades, este es también interpretado como abandono físico, psicológico y social suscitado por los progenitores.

En el Estado de Colombia, el tema de factores psicosociales del macro sistema asociados al abandono infantil en un grupo de adolescentes de 12 a 18 años de edad institucionalizados en Centro de Protección de la ciudad de Bogotá, es un problema que se presenta dentro la sociedad y genera un componente de alto impacto en la formación del individuo y un factor de destrucción masiva de formación de cultura pacífica que se pretende desarrollar una adecuada intervención psicosocial, ya que al trabajar con seres humanos se hace necesario verlos en un contexto social, cultural específico y análisis de los factores de riesgo que podrían repercutir en las habilidades, capacidades del adolescente (González, 2008). El abandono parental en los adolescentes se convierte en un problema caótico puesto que afecta en la disciplina y en las relaciones con su entorno, como menciona el autor se hace necesario intervenirlos porque se trata de personas que requieren un proceso de desarrollo constructivo, además el acompañamiento profesional e institucional contribuyen en los derechos de los menores.

La Naciones Unidas para la Infancia señala que la mayoría de los países del mundo cuentan con diferentes normativas nacionales e internacionales que establecen que un niño, niña o adolescente necesita expresiones de amor y comprensión “para el pleno desarrollo integral de su personalidad, social, emocional, siempre que sea posible, deberá crecer al amparo y bajo la responsabilidad de sus padres o en todo caso en un ambiente de afecto, seguridad moral y material” (UNICEF, citado en Choquehuanca, 2021, p. 1). Es en ese sustento se han creado los servicios de gestión social de protección infantil o centros de acogida en cada país, para precautelar la vida de los niños, niñas y adolescentes en situación de desprotección familiar, donde puedan desenvolver sus habilidades de manera integral con apoyo profesional.

En Bolivia según publicación de SEDEGES LA PAZ los Servicios Departamentales de Gestión Social fueron creados en cumplimiento al Decreto Supremo N°25287 con el objeto de impulsar la política de bienestar social y beneficencia de acuerdo a la Ley de Descentralización Administrativa, en cuyos centros acoge niñas, niños, adolescentes, adultos mayores, mujeres víctimas de violencia y personas con discapacidad, que por razones de abandono, orfandad, maltrato intrafamiliar se encuentran acogidos (SEDEGES, 2018). Es en ese sentido, que los diferentes Departamentos del país cuentan con estas instituciones de protección, con funciones no solo de protección sino también de atención y restitución de derechos de los menores y otros grupos en vulnerabilidad social.

El Centro de Acogida de Mallasa de la ciudad de El Alto acoge a niñas, niños y adolescentes necesitados, aquellos que habían perdido sus hogares, su seguridad y/o el abandono de sus padres, a través de la Defensoría de la Niñez y Adolescencia son ingresados a este Centro, además varios adolescentes salieron de su entorno familiar por ciertas circunstancias, como maltrato, violencia física, psicológica, falta de apoyo económico, expuestos a peligros de violencia, explotación laboral, sexual, o quedándose en instituciones de protección, donde un factor de riesgo es el abandono de los padres y que al permanecer en acogimiento llegan a tener dificultades en el desarrollo social, emocional, pues la figura parental ofrece seguridad, apego, al no contar con ello desemboca inseguridad, dependencia afectiva, problemas de interactuar con sus pares (Córdova, 2016). En consecuencia, se comprende que los menores acogidos en estos centros específicamente por abandono parental llega a influir en la interacción con su entorno o no tener la capacidad de integrarse en las actividades sociales al sentirse solo sin apoyo familiar, este es un antecedente que puede contrastar la realidad de los adolescentes acogidos en el SEDEGES del departamento de Pando.

En la ciudad de La Paz el Servicio Departamental de Gestión Social (SEDEGES) dependiente del Gobierno Autónomo del Departamento de La Paz, asume el rol de proteger a todos “los niños, niñas y adolescentes que se encuentran en vulnerabilidad que por alguna razón se encuentran desamparados en una sociedad de riesgo, peligro, también cuenta con diferentes centros con el fin de brindarles refugio y una vida digna” (Choquehuanca, 2021, p. 1). En ese contexto, los SEDEGES en Bolivia se podría considerar como un actor fundamental del sistema

de protección social, porque promueve acompañamiento psicosocial, contribuyendo en el desarrollo integral de los adolescentes mientras se encuentre bajo el cuidado de las instituciones o Centros de Acogida.

La Defensoría de la Niñez y Adolescencia de la ciudad de La Paz informa casos registrados que han sido objeto de abandono:

En la gestión 2017 se registraron 51 casos de niños abandonados y en la ciudad de El Alto 512 casos, y de la entrevista al responsable de Aldes Infantiles SOS Koller menciona que a nivel nacional existen 30 mil niños en centros de acogía públicos y privados, la mayor han perdido el cuidado parental por una u otra razón por eso son referidos a un centro de acogida (Choquehuanca, 2021, p. 88).

Asimismo, de acuerdo a informe del Ministerio de Justicia en Bolivia 8.369 niños, niñas y adolescentes viven en centros de acogida, entre 4.328 mujeres y 4.041 hombres, de los mismos más de 6.000 tienen entre 7 y 18 años, la institucionalización es un factor que limita el desarrollo infantil siendo que la familia constituye un derecho fundamental (Choquehuanca, 2021). Ante los datos expresados, las consecuencias del abandono de padres en menores son cruciales ya que al no contar con un referente paternal afectaría su desarrollo integral durante su permanencia en las instituciones de protección.

Por otra parte, el Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional del Estado Plurinacional de Bolivia realizó un estudio sobre la situación de niñas, niños y adolescentes en acogimiento institucional, haciendo hincapié lo siguiente:

La familia tiene un rol fundamental e irrenunciable como medio natural para garantizar la protección integral de los niños, niñas y adolescentes, por lo tanto, el ingreso a un centro de acogida y su permanencia debe ser excepcional y transitoria. Asimismo, en esta investigación la responsabilidad del seguimiento al egreso del menor es en su mayoría del Trabajador(a) Social, seguido de un equipo técnico o de las educadoras (2021, p. 45).

Considerando que la familia es primordial en la vida de los adolescentes, se resalta que los menores en situación de abandono de sus progenitores son acogidos de manera transitoria en los Centros de Protección, siendo parte primordial el rol del Trabajador Social del

seguimiento de esta población vulnerable, debido a que no se puede negar el derecho a vivir en el seno familiar o un ambiente armónico.

También, las Naciones Unidas para la Infancia señala que en Bolivia es débil la cultura de respeto por los derechos del niño y adolescencia, en la vida diaria muestra la percepción de los niños que son manejados por sus padres como objetos y no como sujetos de derechos humanos, abandonados en Centros de acogida, llegando a ocasionar consecuencias negativas a corto y largo plazo en la salud mental, física de los adolescentes, en la capacidad de aprender, rendimiento académico, desarrollo social, ya que según índice el abandono de menores es mayor y al incidir en este hecho se les estaría privando el derecho a tener una familia donde se inculcan valores familiares, sociales, sin impórtales a los progenitores si su hijo o hija tiene lo mínimo e indispensable para que pueda sobrevivir, atentando así contra su propia vida (UNICEF, 2022). En ese marco, resultan claramente establecidos las funciones básicas que deben cumplir los padres hacia los hijos menores para su buen desarrollo integral y calidad de vida, sin embargo, algunos son vulnerados el derecho a vivir en un entorno familiar seguro y protector, afectando considerablemente en su bienestar personal y social.

El departamento de Pando cuenta con el Servicio Departamental de Gestión Social (SEDEGES), según entrevista previa con la Lic. S. Muzumbita del Servicio de Trabajo Social señalo que esta institución cuenta con niños, niñas y adolescentes que permanecen en protección hasta mientras puedan ser reinsertados en sus familias, la mayoría realizan sus actividades escolares, recreativas de manera normal, sin embargo algunos adolescentes se encuentran en situación de abandono de sus progenitores, quienes demuestran desinterés de participar, solo interactúan con sus pares, a pesar del acompañamiento que se les hace en el desarrollo personal, social y psicológica, no se cuenta con una aseveración de la gravedad de afectación que podría provocar el abandono parental en el desenvolvimiento de sus habilidades o capacidades, por el cual existe una preocupación debido al tiempo de permanencia de estos menores que son más de dos años (Comunicación personal, 23 de abril de 2024). Al respecto, los Centros de Acogimiento destinados a niños, niñas y adolescentes por motivos de abandono parental, constituyen espacios de protección que requieren el fortalecimiento de apoyo social y psicológico, para mejorar su calidad de vida mientras residan en el SEDEGES.

1.2 Justificación

El interés del presente estudio sobre los efectos psicosociales producidos por el abandono parental en los adolescentes acogidos en el Servicio Departamental de Gestión Social (SEDEGES) de Pando, surge por la importancia de investigar y comprender a profundidad las consecuencias que conlleva la ausencia de los progenitores en hijos adolescentes que permanecen a más de dos años en esta Institución, este problema puede generar diversas repercusiones en el desarrollo y bienestar del menor desde el impacto emocional, psicológico hasta lo social, por lo tanto, la investigación posibilita lograr describir los efectos manifestados en los adolescentes durante el proceso de su desarrollo integral, incidiendo en su calidad de vida.

Desde el ámbito social, la investigación aporta a la comprensión y reflexión sobre las consecuencias del abandono a partir de las experiencias propias de los adolescentes acogidos en el SEDEGES, permitiendo dar voz a una realidad invisibilizada en el análisis institucional y académico, contribuyendo a la prevención de riesgos sociales en estos menores.

Desde el ámbito académico, contribuye en la generación de información sistematizada sobre los efectos del abandono parental y los procesos de adaptación, resiliencia en los adolescentes, a su vez, los resultados constituyen un referente para futuras investigaciones en el campo de Trabajo Social y las ciencias sociales, ya que en otros contextos ha sido poco abordado específicamente sobre el tema.

Desde la perspectiva del Trabajo Social, la investigación contribuye a la generación de acciones orientadas a favorecer la recuperación emocional e interacción social de los adolescentes acogidos en el SEDEGES, de este modo, los resultados del estudio permitirán sustentar la intervención del profesional y fortalecer estrategias de atención a las consecuencias del abandono parental de manera integral para el bienestar y calidad de vida de los adolescentes.

1.3 descripción del problema

A nivel mundial el abandono parental es un fenómeno social que afecta a miles de niños y adolescentes, es más complejo cuando por circunstancias familiares son ingresados en

Instituciones de acogida temporalmente, dejando profundas marcas en el desarrollo emocional, social, personal, a pesar que se han realizado estudios sobre los efectos del abandono parental en la niñez, no existe específicamente la forma en que impacta en el desarrollo de capacidades sociales y psicológicos, principalmente en adolescentes que residen en centros de acogida (Muñoz, 2021). Si bien los adolescentes en situación de abandono, acogidos en instituciones de protección, aún existen vacíos acerca del impacto que pudiera ocasionar al permanecer sin la figura paterna, pues muchas veces esta realidad no es visibilizada por la sociedad.

El abandono paterno genera consecuencias en el desarrollo humano, los menores que ingresan a los centros de acogimiento son evaluados física y psicosocialmente, los profesionales los conducen reforzando en su afecto, autoestima, ya que también se encontraron problemas de desarrollo, interacción y comportamiento en los que no están al cuidado de sus padres, manifestando desorden en sus actitudes, agresividad, donde las instituciones buscan corregir a pesar que el proceso es complicado poco a poco logran educarlos (Córdor y Sosa, 2017). Este panorama evidencia que la figura paterna es de vital importancia para los menores acogidos en un nuevo ambiente, pues la ausencia de los progenitores implica dificultades en la intervención del personal de Centros de acogida.

Además, la ausencia de apego paterno puede conllevar a sentir inseguridad en las relaciones, que según Guevara “el apego no solo es un componente que se ve durante los primeros años de vida, por el contrario, es un proceso que está desarrollándose y fortaleciéndose en la construcción de base a las relaciones personales y contextos del ser humano siendo parte de una comunidad y sociedad” (2021, p. 28). En consecuencia, el abandono de los padres puede generar complicaciones en la relación del entorno social en el adolescente, puesto que la familia es la esencia de la construcción de la personalidad.

En ese contexto, el tema del abandono parental en hijos menores no es ajeno en el Departamento de Pando, pues la permanencia prolongada de algunos adolescentes a más de dos años en el Servicio Departamental de Gestión Social (SEDEGES), han sido objeto de abandono de los progenitores y de acuerdo a información preliminar proporcionada por la Trabajadora Social quien está en directa interacción con los adolescentes desde su ingreso al Centro, refiere

que el abandono de los padres se debe a que algunos han perdido el control de sus hijos por su mala conducta, otro por la falta de interés de los padres en realizar una reinserción familiar y entre otro por la falta de recursos económicos; aspecto que llega a influir en el adolescente, manifestándose en la convivencia con los demás menores, traducidos como efectos emocionales, intelectuales, académicas, sociales, mismas que debilitarían las capacidades necesarias en su desarrollo integral y por ende en su proyecto de vida en un futuro, pese que en la institución se brinda espacios de contención, aún persiste preocupación por la dejadez de los padres (R. Siviora, comunicación personal, 26 de abril de 2024). Este argumento daría a comprender que el abandono parental es producido por una serie de elementos familiares, en consecuencia el problema se configura como una situación compleja en el desarrollo integral de los adolescentes durante su estancia en el SEDEGES, siendo latente el problema en la Institución, por lo que corresponde un estudio profundo orientado a visibilizar en la sociedad pandina.

1.4 Formulación del problema

¿Qué efectos psicosociales produce el abandono parental en los adolescentes acogidos del Servicio Departamental de Gestión Social (SEDEGES) del departamento de Pando, gestión 2024?

Preguntas secundarias

¿Cuáles son los efectos psicológicos del abandono parental de los adolescentes acogidos en el Servicio Departamental de Gestión Social del departamento de Pando?

¿Cómo son las consecuencias sociales del abandono parental de los adolescentes acogidos en el Servicio Departamental de Gestión Social del departamento de Pando?

¿Cuáles son las motivaciones de continuidad frente al abandono parental de los adolescentes acogidos en el Servicio Departamental de Gestión Social del departamento de Pando?

1.5 Objetivos de la Investigación

1.5.1 Objetivo general

Describir los efectos psicosociales producidos por el abandono parental en los adolescentes acogidos del Servicio Departamental de Gestión Social (SEDEGES) del departamento de Pando, gestión 2024.

1.5.2 Objetivos específicos

- Identificar los efectos psicológicos del abandono parental de los adolescentes acogidos en el Servicio Departamental de Gestión Social.
- Caracterizar las consecuencias sociales del abandono parental de los adolescentes acogidos en el Servicio Departamental de Gestión Social.
- Analizar las motivaciones de continuidad frente al abandono parental de los adolescentes acogidos en el Servicio Departamental de Gestión Social.

CAPÍTULO II

DISEÑO METODOLÓGICO

Para alcanzar los objetivos planteados, se ha definido la metodología adecuada de acuerdo a la naturaleza del estudio, que permitió guiar el proceso de recolección, análisis e interpretación de la información en el desarrollo de la investigación.

2.1 Tipo de investigación

La investigación se enmarcó en un estudio de tipo descriptivo, porque permitió describir y comprender sobre los efectos que ocasiona el abandono parental en los ámbitos individual, psicológico y social de los adolescentes acogidos en el Servicio Departamental de Gestión Social (SEDEGES).

Las investigaciones descriptivas “buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades u otro fenómeno que sea sometido a su análisis, asimismo miden, evalúan diversos aspectos del fenómeno a investigar” (Danke, citado en Cussi, 2013, p. 52). Por consiguiente, el tipo de investigación descriptivo resultó relevante en el estudio, puesto que al describir los efectos psicosociales de los adolescentes con abandono parental se llegó a responder la pregunta de investigación y lograr el objetivo general del estudio.

2.2 Enfoque de la Investigación

De acuerdo a las características del tema abordado, el estudio es basado en un enfoque cualitativo, ya que la recolección de los datos fueron a partir los relatos consistente en experiencias, sentimientos y de la situación de los adolescentes con abandono parental en el desarrollo individual, psicológico y social durante su permanencia en el SEDEGES.

Según Hernández, et al., el enfoque cualitativo, se basa:

En métodos de recolección de datos no estandarizados ni predeterminados completamente. Tal recolección consiste en obtener las perspectivas y puntos de vista de los participantes (sus emociones, experiencias, significados y otros subjetivos). También resultan de interés las interacciones entre individuos, grupos y colectividades, hace preguntas más abiertas, recaba datos expresados a través de escrito, verbal y no verbal, visual, los cuales describe y analiza (2014, p. 140).

En ese sentido, el enfoque permitió comprender y profundizar el fenómeno estudiado explorando desde el punto de vista de los sujetos de estudio, ya que no se trató de buscar datos estadísticos sino conseguir la información precisa que facilitó obtener los resultados de la investigación, para describir e interpretar los efectos psicosociales desde el contexto social y personal de los adolescentes con abandono parental que residen en el SEDEGES.

2.3 Población

Se conceptualiza población a “un conjunto finito o infinito de elementos con características comunes para los cuales serán extensivas las conclusiones de la investigación. Esta queda determinada por el problema y por los objetivos del estudio” (Arias, 2006, p. 81). La población es un elemento importante en una investigación.

Con base a lo anterior referido, el Servicio Departamental de Gestión Social es una entidad que brinda protección integral de manera transitoria a niños, niñas, adolescentes y adultos mayores que se encuentran en situación de vulnerabilidad. La institución tiene acogido un total de 13 menores, de los cuales 9 adolescentes se encuentran con abandono parental.

2.4 Determinación del tamaño de la muestra

La muestra en esencia, es “un subgrupo de elementos que pertenecen a este conjunto definido en sus características al que llamamos población” (Hernández, et al., 2014, p. 175). El autor recalca que cuando la población es grande lo recomendable es seleccionar una muestra de estudio, lo cual permite mayor posibilidad de obtener resultados confiables.

En consecuencia, la muestra de investigación de 9 adolescentes fueron 5 entre mujeres y varones en situación de abandono parental acogidos a más de 2 años en el Servicio Departamental de Gestión Social, siendo seleccionada considerando los siguientes criterios:

- La edad de 13 a 17 años
- El tiempo de permanencia en el Centro a más de dos años
- La situación de abandono de los padres

2.5 Tipo de muestreo

De acuerdo a las particularidades de la población de estudio, el tipo de muestreo fue no probabilístico y de conveniencia es decir la selección de la muestra fue determinada por la investigadora. Es de “conveniencia cuando el investigador conoce las características de la población de estudio y selecciona la muestra de acuerdo a su criterio” (Cussi, 2013, p. 120). Por otro lado, para Hernández, et al., la muestra no probabilística es la “elección del muestreo definido por el investigador, el procedimiento no es mecánico ni estadístico, la selección de los elementos no depende de la probabilidad, sino de causas relacionadas con las características de la investigación o de quien hace la muestra” (2014, p. 176). Partiendo de esa premisa, el muestreo para la investigación ha sido uno de los pilares fundamentales en el tema abordado.

2.6 Fuentes, Técnicas e Instrumentos de Investigación

Las *fuentes primarias* “son aquellas que contienen información nueva y original que son fruto de producción intelectual, constituye el objetivo de la investigación bibliográfica o revisión de la literatura y estas proporcionan datos de primer mano” (Danke, citado en Cussi, 2013, p. 120). Los informantes claves brindan una información precisa y fidedigna en la investigación.

Por consiguiente, las fuentes primarias fueron los adolescentes con abandono parental acogidos en el Servicio Departamental de Gestión Social, quienes proporcionaron la

información original, es decir de primera mano. Además el personal del SEDEGES con mayor interacción con los adolescentes, también brindaron datos relevantes aportando en el estudio.

Las *fuentes secundarias* “son documentos que recopilan y reseñan la información publicada en las fuentes primarias. Tiene la finalidad de analizar, resumir e interpretar una fuente primaria” (Danke, citado en Cussi, 2013 p. 121). De esta manera las investigaciones son también recolectadas de diferentes autores que aportan significativamente en la información requerida en un trabajo de grado.

Desde esa óptica, las fuentes secundarias fueron los reportes documentales, archivos existentes en el SEDEGES de los cuales se obtuvieron datos e informes necesarios y también los medios bibliográficos han contribuido en la información de los antecedentes, marco teórico, referentes de los efectos del abandono parental en el desarrollo psicosocial de los adolescentes.

Asimismo, para la investigación se aplicaron las siguientes técnicas e instrumentos:

La técnica *Historias de vida* fue aplicado a dos adolescentes respetando las características particulares de la población de estudio, el proposito fue recabar testimonios por medio de narraciones acerca de las experiencias, comportamientos, emociones psicologicas, producidos por el abandono parental.

Dentro de la metodología cualitativa, según Vásquez en su manual del estudiante publicado con fines académicos expresa que la historia de vida es una técnica que permite obtener información a través de una narración sobre el sujeto de estudio, lo cual conduce a emitir supuestos, con el fin trazado al inicio de la investigación (2020). Esta técnica ha sido empleado con apoyo de una guía apropiado para el relato de la vida de los adolescentes.

La guía *historias de vida* es un instrumento que ha sido utilizado en base a una guia de preguntas que efectivizaron las narraciones, según Vásquez “consiste en una guía temática propuesta por el investigador, por ser un relato libre no requiere de intermediario” (2020, p. 40). El propósito de este instrumento fue obtener un relato escrito de los testimonios, las experiencias

y sentimientos de los adolescentes acogidos en el SEDEGES, logrando identificar los efectos psicosociales que son ocasionados por la ausencia de los progenitores.

La *entrevista* fue otra de las técnicas que se aplicó a tres adolescentes respetando su decisión participativa y además al personal del Servicio Departamental de Gestión Social, mediante una comunicación directa sin intermediarios, lo que permitió abordar los ejes temáticos con flexibilidad alineados a los objetivos específicos. El siguiente autor define la entrevista como:

Un proceso comunicativo por el cual un investigador extrae la información de una persona que se halla contenido en la biografía de ese interlocutor, entenderemos aquí biografía como el conjunto de representaciones asociadas a los acontecimientos vividos por el entrevistado. Esto implica que la comunicación ha sido experimentada y absorbida que será proporcionada con una orientación e interpretación significativa de la experiencia del entrevistado (Alonso, citado Hernández, et al., 2014, p. 403).

Para esta técnica se utilizó la guía de entrevista, con el cual se logró obtener información de la situación social de los adolescentes con abandono parental que permanecen a más de dos años en el SEDEGES, la finalidad fue caracterizar las consecuencias sociales, de la misma manera obtener información del personal que posibilitaron analizar su adaptación y resiliencia de estos menores.

La *guía de entrevista* es un instrumento que ha sido utilizado con formulación de preguntas semiestructuradas cuidadosamente elaborados, dirigido a las fuentes primarias del estudio. La guía de entrevista es una “lista de áreas a las que se enfoca las preguntas, el entrevistador permite que los participantes expresen con libertad las respuestas de la lista de preguntas, las que se registran con frecuencia y se puede tener la ayuda de una grabadora” (Hernández, et al., 2014, p. 404). Es importante recalcar que la entrevista se lo realizó de manera individual y directa a la población de estudio.

También fue aplicada la técnica *Observación* para obtener mayores detalles del fenómeno de estudio, por las características de la investigación en un enfoque cualitativo la

observación ha sido no participante, con su instrumento guía de observación, complementando de esta manera con la información de los adolescentes con abandono parental en el desarrollo de sus actividades sociales y personales.

Para Hernández, et al., “la observación cualitativa no es una contemplación sino implica adentrarnos profundamente en situaciones sociales y mantener un papel activo, así como una reflexión permanente, estar atento a los detalles, sucesos, eventos o interacciones” (2014, p. 399). Considerando la definición anterior la aplicación de esta técnica fue valioso en el estudio.

Según Vásquez en su Manual publicado con fines académico, menciona que la observación no participante, el investigador solo observa las tareas y actividades del grupo o del individuo investigado. No se involucra, solamente registra detalladamente los aspectos que forman parte de sus objetivos (2020). Por lo tanto, todos aquellos datos de las habilidades de los adolescentes que se desarrollan en la interacción con su entorno social y en la convivencia Institucional, fueron observados y registrados paulatinamente, porque la intención de la observación fue obtener registros de la realidad de la vivencia de estos menores.

En ese sentido, fue utilizada el instrumento guía de observación, según Hernández, et al., “es un registro estructurado sobre ciertos elementos básicos para comprender la realidad humano, objeto de análisis” (2014, p. 403). Este instrumento permitió extraer la información directa del contexto real de los adolescentes con abandono parental, donde se han registrado las observaciones de las interacciones sociales como la formación de amistades, conflictos, grupos formados, aislamiento; posteriormente la participación en actividades, manifestos emocionales como la estrés, alegría, motivación y los comportamientos sociales como la agresividad, ayuda mutua entre pares, etc.

Por último, se aplicó la *Revisión bibliográfica o documental*, esta técnica coadyuvo en la información relacionadas a los efectos psicosociales en los adolescentes y factores que inciden el abandono paterno, siendo significativa en la obtención de datos teóricos, antecedentes, conceptualizaciones de diferentes autores, pues se trató de describir el fenómeno dentro el contexto específico del objeto de estudio.

La revisión bibliográfica tiene por objetivo “brindar algo nuevo a quien las lee, facilitando una mirada crítica por parte de revisor, las cuales se consideran etapas de estrategia de búsqueda de bibliográfica organizadamente” (Cussi, 2013, p. 117). Asimismo a través de esta técnica se adquiere conocimiento de estudios realizados por otros autores, siendo una ventaja favorable para el investigador, por lo tanto esta técnica fue pertinente en el estudio.

Para esta técnica como medio de instrumento se utilizo la ficha bibliográfica para obtener información documental, logrando una investigación efectiva. Este instrumento es utilizado para registrar los datos mas importantes de las fuentes consultadas, como autor, titulo, año de publicación, editorial y lugar de edicacion con el fin de organizar y facilitar la localización de la información (Arias, 2006). Considerando el tema de estudio, el uso de la ficha bibliográfica facilito organizar la literatura revisada.

- **Consideraciones eticas**

Respetando los principios éticos de la investigación, tratandose de una población vulnerable que son los adolescentes acogidos en el SEDEGES, se resguardo su identidad tanto en las historias de vida como las entrevistas utilizando nombres ficticios, los cuales permitieron preservar la privacidad personal, sin afectar la comprensión del contenido narrativo durante el proceso de presentación de los resultados. Asimismo, la aplicación de los instrumentos de recolección de información fue de manera respetuosa, en un entorno seguro, con desición voluntaria del participante.

Por otra parte, en la aplicación de la entrevista al personal del SEDEGES, se utilizaron nombres reales, ya que su información no representa un riesgo para su integridad, con consentimiento informado para garantizar la participación como fuentes informates.

CAPÍTULO III

MARCO REFERENCIAL

3.1 Marco Legal

Este apartado presenta las normas que protegen a los menores de edad en situación de vulnerabilidad, respetando sus derechos, en ese sentido, se consideró los siguientes documentos legales:

3.1.1 Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia de 2009

La Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia es la ley fundamental del país, que establece en el Art.1. Un estado con principios de soberanía, dignidad, solidaridad, prioriza la búsqueda del vivir bien y reconoce la pluralidad de ámbitos económicos, sociales, jurídicos, políticos y culturales, en el Art.9. 2. Garantiza el bienestar, el desarrollo, la seguridad y la protección e igual dignidad de las personas fomentando el respeto mutuo y dialogo. Por cuanto esta Ley se basa en los derechos, deberes y garantías del ciudadano boliviano.

Artículo 59.- I, II. Toda niña, niño y adolescente tiene derecho a su desarrollo integral, vivir y a crecer en el seno de su familia de origen o adoptiva, cuando ello no sea posible, o sea contrario de su interés superior, tendrá derecho a una familia sustituta, de conformidad con la Ley. Todas las niñas, niños y adolescentes sin distinción de su origen tienen iguales derechos y deberes respecto a sus progenitores.

Por consiguiente, abajo ese sustento legal las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a desarrollarse de manera integral, vale decir su crecimiento, educación, salud, alimentación, en su entorno familiar, escolar, social, comunidad afectiva y de protección. En consecuencia, es

obligación del Estado reconocer el derecho a la familia y garantizar la protección de los hijos menores en caso de abandono de los padres.

3.1.2 Convención sobre los derechos del Niño (ONU, 1989)

Artículo 27. Los Estados partes reconocen el derecho de todo niño a nivel de vida adecuado para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral y social. Por cuanto este derecho se debe respetar.

Artículo 39. Los Estados partes adoptarán todas las medidas apropiadas para promover la recuperación física, psicológica y la reintegración social de todo niño víctima de cualquier forma de abandono, explotación o abuso, tortura u otra forma de tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes, conflictos armados. Esa recuperación y reintegración se llevarán a cabo en un ambiente que fomente la salud, el respeto de sí mismo y la dignidad del niño.

Artículo 20.1. Los niños temporales o permanentemente privado de su medio familiar o cuyo superior interés exija que no permanezcan en ese medio, tendrán derecho a la protección y asistencia especiales del Estado.

La Convención establece claramente un marco internacional de protección para los niños, niñas y adolescentes en caso de abandono, asegurando su derecho a crecer un ambiente familiar, armónico, por cuanto el Estado garantiza este derecho a los menores con abandono parental, en ese sentido los adolescentes acogidos en el SEDEGES de Pando al encontrarse en esa situación reciben un trato especial por parte del personal de la institución, respetando sus derechos.

3.1.3 Código Niña, Niño y Adolescente, 14 de julio del 2014

Esta norma es específica que regula el ejercicio pleno de los derechos, obligaciones y garantías de los menores en Bolivia, la responsabilidad del Estado en la atención integral de las niñas, niños y adolescentes.

Artículo 16. (Derecho a la vida). El Estado tiene la obligación de implementar políticas públicas que aseguren condiciones dignas para el nacimiento de los hijos, el desarrollo integral con igualdad y equidad.

El derecho a la vida es fundamental, sin embargo las políticas públicas aún no son suficientes para garantizar el vivir bien como establece la Constitución.

Artículo 35. (Derecho a la familia). Todo niño, niña y adolescente tiene derecho a desarrollarse, educarse en un ambiente de afecto y seguridad en su familia de origen o excepcionalmente en una familia sustituta que le asegure la convivencia familiar y comunitaria. El niño, niña o adolescente no será separado de su familia, salvo circunstancias especiales definidas por este Código y determinadas por el Juez de la niñez y adolescencia, previo proceso con la exclusiva finalidad de protegerlo.

En consecuencia, el Estado garantiza a que todo niño, niña y adolescente tiene derecho a crecer con afecto y seguridad dentro su entorno familiar, o en una familia sustituta que le brinde seguridad, en caso de la separación de su familia debe ser previo proceso y decisión judicial para su protección.

Artículo 53. (Acogimiento circunstancial). El acogimiento circunstancial es una medida excepcional y provisional, efectuada en situaciones de extrema urgencia o necesidad en favor de una niña, niño y adolescentes, cuando no exista otro medio para la protección inmediata de sus derechos y garantías vulnerados o amenazados.

En caso de vulnerar los derechos de un menor dentro la familia, este puede ser protegido transitoriamente en un centro de acogimiento conforme lo establece la Ley.

Artículo 54. (Obligación de comunicar el acogimiento circunstancial). Parágrafos I, II. Las personas y entidades que reciban a la niña, niño o adolescente están obligadas a comunicar el acogimiento circunstancial a la Defensoría de la Niñez y Adolescencia o autoridades comunitarias, dentro las 24 horas siguientes del momento de acogimiento. Esta institución

deberá poner en conocimiento de la autoridad judicial en materia de niñez y adolescencia o autoridad judicial de turno, el acogimiento circunstancial, dentro de las 24 horas conocido el hecho. Parágrafo III. A partir del conocimiento del acogimiento circunstancial por la autoridad judicial en materia niñez y adolescencia, la misma tendrá un plazo máximo de 30 días para determinar la medida de integración del niño, niña y adolescente en una familia sustituta o derivación a un centro de acogimiento.

En virtud al artículo precedente, las instancias llamadas por Ley son las responsables en cumplir los protocolos establecidos cuando un menor requiere protección en una institución de acogida, sean estos por situaciones de vulneración a sus derechos.

Artículo 55. (Derivación a entidad de acogimiento). La resolución judicial que disponga el acogimiento de un niño, niña o adolescente en una entidad pública o privada tendrá carácter de excepcional y transitoria, la aplicación de esta medida no implica por ningún motivo privación de libertad del menor.

De la misma manera los procedimientos para la derivación de los menores a una entidad de acogimiento son vinculados por las normas establecidas en el Código de Niña, Niño y Adolescente.

Este código enfatiza la importancia de la familia y las medidas que el Estado toma en caso de abandono parental o en situación de abandono (Art. 40). Es por esta razón que la Defensoría de la Niñez y Adolescencia así como también el Servicio Departamental de Gestión Social del Departamento de Pando, tiene la misión de garantizar la protección y seguridad de los derechos de los menores para su recuperación socioemocional, de acuerdo a los reglamentos y disposiciones legales.

En ese contexto, esta Ley especial fundamenta la investigación con relación a la protección del niño, niña y adolescente que permanecen en el SEDEGES, basado en la responsabilidad del Estado a través de instancias correspondientes para su desarrollo integral y bienestar.

3.1.4 Código de las familias y del proceso familiar, Ley N°603 (19 de noviembre, 2014)

Este Código prioriza el interés superior de las niñas, niños y adolescentes, el derecho a la identidad, su afiliación por el padre o madre, en ese argumento se resalta el siguiente artículo:

Artículo 40. (Autoridad exclusiva de la madre o del padre)

- I. En los casos de abandono de la madre o del padre, pérdida o suspensión de autoridad de uno de ellos, divorcio, nulidad de la unión conyugal, la autoridad se ejerce de manera exclusiva sea por la madre o el padre, resguardando el interés superior de niñas, niños y adolescentes.
- II. En caso de fallecimiento o declaración de fallecimiento presunto de la madre o del padre, la o el sobreviviente ejerce la autoridad sobre las y los hijos. Si la o el sobreviviente era divorciado o separado de la o el fallecido y no tenía la guarda de las hijas o hijos, la autoridad judicial, a petición de parte interesada, dispondrá lo que más convenga al interés superior de su hijos/as.
- III. Las madres y los padres que no ejercen su autoridad sobre sus hijas e hijos, tienen la obligación de garantizar el desarrollo integral de los mismos y podrán conservar con sus hijas e hijos las relaciones personales, que permitan las circunstancias, sin perjuicio de lo dispuesto en los párrafos II, III y IV del Artículo 212 del presente Código.

Considerando la Ley 603, se comprende que los progenitores son responsables de respetar los derechos de los hijos menores garantizando el desarrollo de su vida en un entorno familiar armónico, por tanto esta Ley prevé la dejadez de los padres hacia los hijos, sin embargo aún existen situaciones de abandono parental.

3.1.5 Políticas sociales de acogida institucional SEDEGES

Según la Unidad de Análisis de Política Sociales y Económicas y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, manifiesta que los Servicios Departamentales de Gestión Social (SEDEGES), el Decreto Supremo de creación, son los órganos desconcentrados y de coordinación de las prefecturas (hoy denominado Gobernación Departamental), que fueron establecidos como parte de la estructura técnica operativa de estas instancias, tienen como

misión la aplicación de políticas y normas nacionales emitidas por la instancia competente sobre asuntos de género, generacionales, familia y servicios sociales. Además tienen la tarea de coordinar programas y proyectos con otras instancias responsables en materia de gestión social. (UDAPE y UNICEF, 2008). Es decir que las políticas sociales también fueron creadas para el bienestar de las familias.

Los SEDEGES tienen como grupo meta de atención a los niños, niñas y adolescentes, mujeres y personas de la tercera edad en situación de riesgo social, que es un término en el caso de la niñez y adolescencia, utilizado para referirse a todas aquellas situaciones de peligro físico moral que amenacen en el desarrollo y bienestar de esta población, pudiendo tener un significado amplio al incluir a todos aquellos menores de 18 años que son huérfanos, abandonados, con capacidades especiales, víctimas de maltrato o de violencia sexual, que viven o trabajan en la calle (UDAPE y UNICEF, 2008). En ese sentido, el Servicio Departamental de Gestión Social (SEDEGES) ubicado en el municipio de Cobija, cuenta con adolescentes en situación de abandono parental, quienes reciben la atención de los servicios que les brinda la institución desde la alimentación hasta su educación, para coadyuvar en su desarrollo integral, respetando sus derechos, garantizando su protección y bienestar durante su estancia de acogida.

3.2 Estado del Arte

En este acápite se resalta las investigaciones relacionados a los efectos psicosociales producidos por el abandono parental en los adolescentes acogidos en el Servicio Departamental de Gestión Social, en una visión general se han considerado las siguientes:

Según Córdor y Sosa, realizaron la tesis titulada Niños, Niñas y Adolescentes victimas del abandono, una mirada desde el centro de atención residencial Andrés Avelino Cáceres, Distrito de El Tambo 2015-2016, en Huancayo de la república del Perú, el problema identificado fue el abandono de los padres de niños, niñas y adolescentes, seguidamente plantearon su objetivo general analizar y explicar las causas que propicia el abandono de los menores, haciendo referencia de los efectos que ocasionan este problema, este estudio aplico la metodología científica, específica, inductivo y deductivo, nivel de investigación descriptivo en

un enfoque cualitativo, utilizaron técnicas de entrevista a profundidad y observación, los resultados obtenidos han deducido que el abandono de los padres es producido por la separación conyugal, falta de responsabilidad, etc., ocasionando que los hijos menores queden desprotegidos, encontrándose en las calles en busca de refugio, consecuentemente son albergados en instituciones como el Centro de Atención residencial Andrés Avelino Cáceres, que han generado un impacto psicológico y social por el abandono infantil, debido a las secuelas emocionales de los niños, niñas y adolescentes (culpabilidad, agresividad, niños solos y rechazados, dificultades de psicomotriz emocional, baja autoestima) (2017). Los autores hacen hincapié que en las casas de protección se han percibido la buena calidad de atención a los niños y adolescentes abandonados, siendo muy positivos para el desarrollo social, pero también con reportes de efectos negativos por los antecedentes de descuido y negligencia parental, manifestada en disminución de la autoestima, escaso del sentido de responsabilidad, desajuste social.

Las conclusiones más notables de esta investigación, fue que los niños, niñas y adolescentes albergados en el Centro de atención residencial Andrés Avelino Cáceres, sustentaron que al haber sufrido el abandono de sus padres, huyen a las calles en busca de refugios o ambiente de afecto y protección. Además, los menores internados en el Centro institucionalizado no siempre llegan a mejorar el estado emocional, debido a la difícil de vida experimentada en las calles, por las secuelas que afectaron su desarrollo integral, arrastrando traumas, donde la intervención mayor es el área psicosocial.

Según Pineda y Moreno, realizaron otro estudio, titulado Factores psicosociales asociados al abandono infantil de un grupo de adolescentes institucionalizados en un Centro de Protección de la ciudad de Bogotá de la república de Colombia, el propósito la investigación ha sido describir los factores psicosociales asociados al abandono infantil de un grupo de mujeres adolescentes de 12 a 18 años de edad institucionalizados en el Centro de protección, el objetivo general consistió en identificar los factores psicosociales asociados al abandono infantil, para ello adoptaron la metodología de carácter descriptivo, en un enfoque cualitativo, la unidad de análisis estuvo conformada por 53 historias de ingreso de adolescentes mujeres donde muestra una prevalencia entre 6 a 11 años de edad, con antecedentes de abandono parental, en esa

consideración los autores manifiestan la importancia de futuros estudios para profundizar la investigación, debido a la existencia de una marcada asociación entre el abandono y niñez intermedia (2008). Los resultados evidenciaron que los factores del abandono fueron el consumo de bebidas alcohólicas, bajo nivel de escolaridad, número de hijos, estas variables son asociadas al abandono de padres, a diferencia del anterior estudio, consideran los autores profundizar el tema por las consecuencias que genera el abandono parental.

Por otro lado, Choqueticlla, reporta en una memoria laboral el desarrollo de la sistematización de un proyecto titulada, Procesos sostenibles de inserción social de adolescentes y jóvenes en albergues, desarrollado en las gestiones 2009 – 2011, elaborado por su objetivo de promover la búsqueda compartida de soluciones que sostengan el desarrollo integral de esta población vulnerable al encontrarse sin vínculos familiares, basada en el respeto de sus derechos y necesidades, tanto afectivas como educativas, quienes han experimentado un pasado de abandono y que vivieron el proceso de la institucionalización, a pesar que los Centros de Acogida cumplen el rol de cuidado, atención y protección de los menores, existe un vacío, es decir la carencia de programas de acompañamiento post egreso en los procesos de inserción laboral, educativa, sustentado en sus necesidades, situación que incidió de manera directa en la aparición de efectos psicosociales en los adolescentes egresados de los Centros de Acogida, convirtiéndose en un problema originado por la ejecución del proyecto, concerniente en la búsqueda de soluciones orientado al desarrollo integral (educativo, laboral, familiar), enmarcado en el enfoque de derechos, como la inserción social, familiar, vivienda y laboral, cuando se procede a la desinstitucionalización de los adolescentes y jóvenes, en contraposición, este problema propicio dependencia hacia los Centros de Acogida, a razón de la limitada red de apoyo o contacto social externo en los adolescentes, las relaciones de pareja son conflictivas, embarazo a temprana edad, falta de resolución de conflictos, falta de habilidades sociales, etc. (2022). Por lo tanto, nace la importancia de acompañar al adolescente con abandono, siendo una de las acciones del Centro de Acogida la inserción socio laboral paulatino, precautelando el interés de esta población, sin embargo, los adolescentes institucionalizados prolongadamente presentaron poca adaptación en la sociedad debido a la desconfianza, ya que en el Centro de Acogida los trabajadores son previamente reconocidos por los adolescentes para adquirir confianza, además los efectos adversos que se habían observado fueron debido a la privación

de vínculo familiar y las características del medio ambiente que vivieron en el centro, ocasiono un déficit de las interacciones sociales, relación con los cuidadores o pares, implicando las deficiencias del desarrollo físico, cognitivo, afectivo, psicológico y social de los adolescentes.

Para concluir, el autor empleo entrevistas psicosociales para la elaboración de un proyecto de vida individual de cada beneficiario, debido a las historias de vida fueron participes Trabajo Social y Psicología, logrando que los adolescentes tengan la capacidad de construir su proyecto de vida. A su vez, uno de los resultados de experiencia laboral del autor fue alcanzar sus objetivos, esto gracias a la búsqueda compartida de soluciones entre las instituciones inmersas en el tema como el Juzgado de la Niñez y adolescencia, defensoría de la niñez y adolescencia, centros de acogida, SEDEGES y población en general, para ello se generó estudios técnicos que les permitieron continuar con la inserción social.

En resumen, las investigaciones anteriores respaldan la validez del tema estudiado, ya que se puede evidenciar en la primera investigación acerca de los niños, niñas y adolescentes albergados en el Centro de Atención residencial Andrés Avelino Cáceres, las consecuencias producidos por el abandono parental son las secuelas emocionales, culpabilidad, agresividad pesimismo, niños solos y rechazados, problemas de psicomotriz emocional, baja autoestima. El segundo estudio, trata de un grupo de adolescentes mujeres de 12 a 18 años de edad institucionalizados en el Centro de Protección de Bogotá, existe una marcada asociación entre abandono y niñez intermedia. El tercer estudio refiere a un proyecto de inserción social de adolescentes en albergues en las gestiones 2009-2011, que experimentaron un pasado de abandono parental, a pesar de la protección del centro existe un vacío de programas post egreso de los adolescentes que generan efectos psicosociales, como consecuencia de la dependencia de los centros de protección cuando institucionalizan a estos adolescentes su acogida, porque no se promueve contacto social, las relaciones de parejas son conflictivas, falta de habilidades social, los efectos adversos como la déficit de la interacción social, deficiencias del desarrollo físico, cognitivo, afectivo, psicológico y social en los menores, es decir los adolescentes que han permanecido un prolongado tiempo en el Centro por el abandono de sus padres, les dificulta adaptarse ante la sociedad cuando deciden salir de la acogida, esta situación puede generar que el adolescente prefiera quedarse en la institución a pesar de cumplir la mayoría de edad.

3.3 Marco teórico

3.3.1 *Teoría del desarrollo del adolescente*

La adolescencia es la transición del desarrollo entre la niñez y la edad adulta que implica cambios psicosociales, cognitivos y físicos, su forma de pensar varia a medida que va desarrollando la habilidad para manejar abstracciones, sentimientos, por lo general la adolescencia comienza alrededor de 12 a 13 años y termina hacia los 19 o 20 años de edad, considerado etapa de la vida vulnerable (Córdova, 2016). Lo referido, se puede traducir que la etapa de la adolescencia es la transformación psicológica y social, es en ese sentido que el abandono de los progenitores pueden ser influyentes de manera significativa en el desenvolvimiento de capacidades y habilidades en los menores acogidos en instituciones de protección, ante ello es obligación de las autoridades gubernamentales prestar total atención a sus necesidades básicas.

El ciclo vital de la adolescencia podría construirse o concebirse como un proceso de nivelación, donde el ser humano toma decisiones durante su vida, a partir de ello se desarrollará como persona, integrante de la sociedad, desarrollando habilidades, capacidades y competencias inculcadas desde el hogar, educación y sociedad (Guevara, 2021). En ese contexto, en el periodo de la adolescencia los factores protectores son importantes, porque corren el riesgo de afectar a su desarrollo individual, académico, emocional, social, ya que muchas veces en esta etapa sus decisiones pueden ser inmaduras, repercutiendo en el desarrollo íntegro del menor, bienestar y en su proyecto de vida.

También, se debe esperar a que el desarrollo de los niños entre 12 y 18 años de edad incluya hitos físicos y mentales, considerando que los niños desarrollan la capacidad de: Comprender ideas abstractas, estas incluyen comprender conceptos de matemática avanzada, desarrollar filosofías y morales; Establecer, mantener relaciones personales satisfactorias, además aprenden a compartir la intimidad sin sentirse preocupados o inhibidos, avanzar hacia un sentido más maduro de sí mismos y de su propósito, cuestionar los viejos valores sin perder su identidad (MedlinePlus, 2023). Desde esa perspectiva, es prioridad de los padres de familia

de comprender la fragilidad de los hijos menores cuando se encuentran en un proceso de cambios biológicos, psicológicos y sociales, pues, esto depende de la educación adoptada en el hogar de origen durante la adolescencia.

3.3.2 Teoría del Apego

La teoría del apego, se enfoca en la importancia de las relaciones tempranas en la vida de los niños, especialmente en sus vínculos emocionales con los cuidadores principales, generalmente la madre, estos lazos afectivos tienen un impacto significativo en el desarrollo emocional, social y cognitivo del individuo a lo largo de su vida, este vínculo le proporciona al niño seguridad, protección y un sentido de confianza, lo cual garantiza su estabilidad psicosocial, el apego es parte de un sistema de comportamiento que se activa en situaciones de estrés o miedo, promoviendo el acercamiento al cuidador para obtener cariño y confianza, a partir de su accionar como una base segura para que el niño explore el mundo exterior, sabiendo que puede regresar a él cuando necesite consuelo o protección (Bowlby, 1990). Comprendiendo la teoría, el apego es esencial en el ser humano desde su nacimiento y durante su crecimiento, porque en un futuro depende su bienestar y calidad de vida, pues los vínculos afectivos entre padres e hijos son parte de la naturaleza humana que contribuye al crecimiento emocional y social de toda persona.

Además, viene el apego seguro cuando el niño experimenta una respuesta adecuada, consistente por parte del cuidador, el vínculo es afectivo y seguro; este tipo de apego se asocia con una mayor autoestima, competencia social y regulación emocional en la vida adulta, por cuanto el apego inseguro se presenta en las situaciones donde el cuidador es inconsistente, distante, ausente, el niño desarrolla un apego inseguro, manifestado en comportamientos de ansiedad o evitación (Bowlby, 1990). Por lo tanto, la teoría del apego resulta fundamental en los hijos menores, pues la falta de apego parental seguro debilita la interacción social, manejo de conflictos, inseguridad, etc., en razón que la calidad del cuidado influye directamente en el desarrollo emocional del menor, desde que nace, en el periodo de su infancia y adolescencia, la misma puede determinar si sus relaciones futuras sean seguras o problemáticas, a su vez las manifestaciones de cada etapa son variantes, tanto física, psicológica, social y además son fases

en que el menor empieza a formar su personalidad, en virtud a ello, el autor señala las siguientes etapas de apego:

- Apego iniciador (0-2 meses): durante los primeros meses de vida, el bebé muestra señales generales como el llanto o la mirada para atraer la atención de los adultos, pero no está vinculado a una persona específica.
- Apego en formación (2-6 meses): el niño empieza a mostrar preferencia por ciertas figuras de cuidado (normalmente la madre), reconociendo sus rostros y respondiendo de manera diferenciada.
- Apego Claro (6 meses-2 años): el niño forma un vínculo claro con su cuidador principal, comienza a llorar o buscar al cuidador cuando se siente incómodo o está separado de él mostrando ansiedad por separación.
- Formación de relaciones reciprocas (a partir de los 2 años): el niño empieza a desarrollar una comprensión de que el cuidador tiene necesidades y responsabilidades. A esta edad usa el lenguaje para expresar necesidades de apego y anticipar el regreso del cuidador.

También, Mary Ainsworth discípula del filósofo identificaron cuatro estilos de apego en los niños, basados en la interacción con los cuidadores (Bowlby, 1990). Menciona las siguientes:

- Apego seguro: el niño se siente confiado en explorar el ambiente cuando la figura de apego está presente, se siente triste cuando la figura de apego se va, pero se consuela fácilmente cuando regresa.
- Apego inseguro-ambivalente (ansioso): el niño se muestra muy ansioso y pegajoso con el cuidador, tiene dificultades para calmarse al regresar la figura de apego y a menudo muestra conductas contradictorias (por ejemplo, rechazar o buscar al cuidador).
- Apego inseguro Evitativo: el niño parece indiferente a la partida y al regreso del cuidador, evitando el contacto físico y no buscando consuelo cuando se siente angustiado, este tipo de apego puede ser un reflejo de una figura de cuidado distante o emocionalmente inaccesible (por ejemplo, cuando el cuidador se distancia por trabajo u otro factor, al regresar el hijo menor puede evitar su apego al progenitor).

- Apego desorganizado: este patrón se observa en niños que muestran comportamientos contradictorios, como acercarse al cuidador y luego alejarse repentinamente. Este tipo de apego a menudo se relaciona con cuidadores que son inconsistentes o traumáticos, lo que genera confusión en el niño.

La teoría del apego también explica las implicaciones en el desarrollo emocional y social del individuo, por lo general los primeros vínculos de apego son determinantes para la estabilidad psicosocial del niño, es decir aquellos niños con apego seguro tienen más probabilidades de ser competentes socialmente, tener una autoestima saludable y relaciones interpersonales positivas durante la adolescencia y la adultez, por lo contrario los niños con apego inseguro pueden experimentar dificultades emocionales, problemas de conducta, así como una mayor probabilidades de desarrollar patrones de relación disfuncionales en el futuro (Ainsworth, citado en Bowlby, 1990). Por consiguiente, la desvinculación de apego de los hijos menores con los progenitores puede repercutir en el desarrollo de la personalidad y en las relaciones sociales.

Por otra parte, la teoría del apego no se limita a la infancia, sino también su influencia en la adultez, en ese sentido, Bowlby propuso que los modelos de apego (representaciones mentales de uno mismo y de los demás) continúan influyendo en las relaciones a lo largo de la vida, estos modelos son fundamentales para la formación de las relaciones románticas y de amistades en la adultez, así como para la capacidad de manejar estrés y conflictos (1990). El estilo de apego es reflejado en la forma que una persona responde a situaciones de cercanía emocional.

En síntesis, para John Bowlby el apego es un mecanismo biológico que ha evolucionado para garantizar la supervivencia del niño, asegurando que permanezca cerca de las figuras de apego, quienes proporcionan seguridad y protección. Estos vínculos se forman en la primera infancia y sirven como base para las relaciones futuras, es así que los vínculos emocionales de los niños formados con sus cuidadores primarios (padres) son esenciales, más aún si estas relaciones tempranas son de calidad, influyen en su desarrollo psicológico y social, que también se reflejan en la adultez. Por lo tanto esta teoría sustenta el presente estudio.

3.3.3 Teoría del desarrollo psicosocial

La teoría psicosocial es una de las más influyentes en el campo de la psicología del desarrollo, donde se propuso que el desarrollo humano se lleva a cabo a lo largo de toda la vida, y que este desarrollo se produce a través de ocho etapas, cada una está centrada en un conflicto psicosocial que el individuo debe resolver para avanzar a la siguiente etapa de manera saludable, a lo largo de estas etapas el individuo se enfrenta a desafíos emocionales, sociales y psicológicos afectando su desarrollo integral (Erikson, 1963). A partir de ello, toda persona pasa diferentes etapas durante su crecimiento desde su nacimiento hasta su vejez, por lo cual existe la necesidad de cuidar y proteger el desarrollo integral durante la infancia y adolescencia para cuando llegue a la edad de madurez tenga una mejor calidad de vida.

El concepto clave de un conflicto psicosocial, es cuando en cada etapa de la vida, las personas enfrentan problemas debiendo ser resueltas, si la resolución es adecuada, el individuo desarrolla una virtud o fortaleza psicosocial de lo contrario puede generar dificultades para la siguiente etapa del desarrollo, asimismo, las virtudes psicosociales en cada etapa culminan con una virtud, una habilidad o cualidad que ayuda al individuo a avanzar de manera positiva a la siguiente fase de la vida (Erickson, 1963). Señala las siguientes ocho etapas de desarrollo psicosocial:

1. Confianza vs. Desconfianza (0-1 año).

Esta etapa presenta: el desafío, durante esta etapa el bebe depende completamente de sus cuidadores para la satisfacción de sus necesidades básicas, como el alimento, la seguridad y el amor; la virtud, es la confianza en los cuidadores y el mundo circundante se desarrolla cuando las necesidades del niño son atendidas de manera consistente y confiable; el resultado negativo, si las necesidades del niño no son satisfechas de manera confiable, puede desarrollar una sensación de desconfianza hacia los demás y en su entorno.

2. Autonomía vs. Vergüenza y Duda (1-3 años).

Esta etapa presenta el desafío, el niño comienza a explorar su entorno y a desarrollar habilidades motoras y de control, como caminar, hablar, controlar esfínteres; la virtud

autonomía, el niño desarrolla un sentido de control sobre su cuerpo y sus acciones, promoviendo la independencia; resultado negativo, si los cuidadores reaccionan de manera punitiva o controladora, el niño puede desarrollar vergüenza y duda sobre sus habilidades y capacidades. El niño reconoce a sus progenitores.

3. Iniciativa vs. Culpa (3-6 años)

En esta etapa presenta el desafío, los niños comienzan a tomar la iniciativa en sus actividades, planteando preguntas, explorando nuevas ideas y actuando de forma independiente; la virtud iniciativa, los niños desarrollan confianza en sus propias ideas y la capacidad de actuar; resultado negativo, si los niños son constantemente reprimidos o castigados por demostrar iniciativas, pueden experimentar culpa y desarrollar una sensación de que sus acciones no son correctas o adecuadas, que complicaría su conducta.

4. Industria vs. Inferioridad (6-12 años)

Esta etapa presenta el desafío, en esta etapa los niños comienzan a interactuar más en la escuela y en actividades sociales, aprenden nuevas habilidades y empiezan a desarrollar competencias en áreas como el trabajo en grupo y el rendimiento académico: la virtud industria, el niño desarrolla una sensación de competencia y capacidad al tener éxito en tareas y actividades; el resultado negativo, si los niños experimentan fracaso constantes o no reciben reconocimiento, pueden desarrollar inferioridad, creyendo que no son competentes.

5. Identidad vs. Confusión de roles (12-18 años)

Esta etapa presenta el desafío, la adolescencia es un periodo crítico para el desarrollo de la identidad, los adolescentes exploran diferentes roles, creencias, y valores para definir quiénes son y que quieren ser; virtud fidelidad, los adolescentes desarrollan una identidad estable, lo que les permite tener una sensación clara de sí mismos; resultado negativo, la confusión de roles, puede surgir si los adolescentes no logran resolver este conflicto, lo que puede llevar a una incertidumbre sobre su futuro y su identidad o personalidad.

6. Intimidad vs. Aislamiento (18-40 años)

Esta etapa presenta el desafío, en esta etapa los individuos buscan formar relaciones íntimas y comprometidas con los demás ya sea en amistades cercanas o relaciones

románticas; virtud amor, el desarrollo de la capacidad para establecer relaciones profundas y significativas; resultado negativo, si no se desarrollan éstas relaciones, la persona puede caer en aislamiento o soledad ya que la falta de conexión emocional puede generar sentimientos de vacío.

7. Generatividad vs. Estancamiento (45-65 años)

Esta etapa presenta el desafío, durante la madurez las personas se preocupan por contribuir a la sociedad a través de su trabajo, sus hijos, sus comunidades, buscan ser productivos, y hacer una diferencia significativa en el mundo; virtud cuidado, los individuos sienten que están contribuyendo y dejando un legado para las generaciones futuras; resultado negativo, el estancamiento ocurre si una persona no encuentra formas satisfactorias de contribuir, lo que puede generar frustración y una sensación de falta de propósito.

8. Integridad vs. Desesperación (65 años y más)

Esta etapa presenta el desafío, en la vejez, los individuos miran hacia atrás en su vida y reflexionan sobre sus logros y fracaso, buscan un sentido de integridad y satisfacción con la vida que han vivido; virtud sabiduría, la aceptación de la vida tal como ha sido con sus altibajos, y la sensación de haber vivido de manera plena: resultado negativo, si no se logra alcanzar esta integración la persona puede experimentar desesperación, lamentando las oportunidades perdidas y enfrentando la proximidad de la muerte con arrepentimiento (Erickson, 1963).

Según la literatura, las implicaciones y aplicaciones de la teoría de Erikson ha sido utilizada en diversas áreas de la psicología y la educación para comprender el desarrollo humano a lo largo de toda la vida, así también importantes aplicaciones en la educación, psicoterapia y el trabajo social, puesto que ayudo a identificar las necesidades emocionales y sociales de las personas en las diferentes etapas de la vida (1963). En ese sentido, ha sido útil para el diseño de intervenciones en contextos como la adolescencia (resolución de conflictos de identidad) y la vejez (promoción de la integridad).

En síntesis, Erik Erikson propone que el desarrollo humano se lleva cabo a lo largo de ocho etapas, cada una se caracteriza por un conflicto psicosocial que el individuo debe resolver

para avanzar con éxito a otra etapa, que abarcan desde la infancia hasta la adultez y la forma de resolver conflictos influye en el desarrollo de la personalidad y en la adaptación social, pues durante la adolescencia la etapa central de desarrollo es la identidad vs. Confusión de roles, producido entre los 12 y los 18 años, donde los adolescentes están en la búsqueda de una identidad personal, exploran diferentes roles y valores para formar una visión coherente de sí mismos, el éxito en esta etapa conduce a una fuerte sensación de identidad y propósito, mientras que el fracaso puede resultar en confusión de roles, inseguridad y en una débil autopercepción. Erikson subraya que “el fracaso en resolver los conflictos de una etapa afecta el desarrollo en etapas posteriores” (1963, p. 115). Por lo tanto, los adolescentes que no logran formar una identidad sólida enfrentan problemas en la adultez, la incapacidad de formar relaciones íntimas duraderas, encontrar un sentido de propósito en la vida, características asociadas en intimidad vs. Aislamiento y generatividad vs. Estancamiento.

De este modo, la teoría de Erik Erikson, consigue interpretar que los adolescentes con abandono parental pueden agravar los desafíos en las etapas de su desarrollo integral, ya que sin la guía de los padres llegan a sentirse solos, desorientados, también la ausencia de un entorno familiar estable influye en el desarrollo de esta etapa.

3.3.4 Teoría ecológica del desarrollo humano

La teoría de Bronfenbrenner proporciona un marco integral para entender como los distintos entornos en que una persona vive y crece influye en su desarrollo, conceptualiza el desarrollo humano como un proceso dinámico que ocurre dentro del sistema ecológico compuesto (1979). Presenta cinco niveles de influencia ambiental:

- **Microsistema:** es el entorno más inmediato en el que el individuo interactúa, como la familia, la escuela, los amigos, en consecuencia el abandono parental puede afectar directamente a este nivel, como las dificultades en las relaciones cercanas, sentimientos de inseguridad, baja autoestima.
- **Mesosistema:** este nivel refiere a las interacciones entre los diferentes microsistemas, por ejemplo la relación entre la familia biológica y alguna institución de acogida de

adolescentes. En caso de que estas relaciones están tensas puede exacerbar los problemas psicosociales de los adolescentes.

- **Exosistema:** comprende los entornos en los que el individuo no participa directamente, pero que aún influye en la vida, como las políticas sociales, el sistema judicial o los medios de comunicación. Es por ello, que las decisiones de las autoridades en el manejo pueden afectar indirectamente a los adolescentes.
- **Macrosistema:** este nivel influye las creencias, valores, normas culturales y leyes que predominan en la sociedad, el macrosistema afecta como se percibe el abandono parental y las respuestas sociales e institucionales a esta problemática. Las creencias culturales sobre la familia, el cuidado infantil y el bienestar de los adolescentes puede influir significativamente en la configuración, calidad del sistema de acogida, además de los procesos de reintegración, desarrollo integral de estos jóvenes.
- **Cronosistema:** este último nivel considera la dimensión del tiempo en el desarrollo humano, incluye los cambios, transiciones que ocurren a lo largo del tiempo, tanto en la vida del individuo (como la pubertad, el cambio de residencia) y en su contexto social (cambios en las políticas de protección infantil). Para los adolescentes con abandono parental el cronosistema puede reflejarse en la duración de su estancia en la institución, las etapas de su desarrollo personal durante este periodo, los cambios en las políticas de protección infantil que los afectan (Bronfenbrenner, 1979).

Conforme a la teoría de Bronfenbrenner, los cinco niveles ecológicos son parte del desarrollo humano e influye profundamente en el desarrollo de los menores que fueron abandonados por sus progenitores, en ese contexto los adolescentes en situación de abandono acogidos en el SEDEGES a la falta de un entorno familiar estable es compensada por la Institución, vale decir, estos adolescentes han enfrentado principalmente el microsistema y el cronosistema, siendo determinantes en su adaptabilidad e interacciones en su entorno social.

3.3.5 Teoría de la Resiliencia

La teoría de Boris Cyrulnik, es un modelo de la resiliencia, quien concibe la resiliencia como un proceso de reconstrucción afectiva y simbólica posterior a experiencias potencialmente

traumáticas, su propuesta refiere que el trauma no determina de manera irreversible la vida de la persona siempre que exista un entorno que ofrezca sostén emocional y oportunidades para resignificar la experiencia. Este modelo se apoya en tres componentes esenciales: el vínculo afectivo seguro, que permite al individuo encontrar un punto de apoyo emocional para procesar y transformar el sufrimiento; la narrativa personal, atendida como la capacidad de contar y reinterpretar la propia historia, lo que posibilita dotar de sentido a la experiencia y reducir su carga traumática; el acceso a entornos facilitadores, en los que se reconocen las capacidades de la persona y se les brinda la oportunidad de participar en actividades significativas (Flores, 2023). Además, define la capacidad de los adolescentes para superar traumas y adversidades, rehaciendo su desarrollo emocional a través de narraciones de su historia, el apoyo de tutores de resiliencia, la empatía y la seguridad afectiva, no es una cualidad innata, sino un proceso dinámico y relacional. En ese sentido, este modelo permite comprender la situación de los adolescentes acogidos en SEDEGES, quienes permanecen y enfrentan desafíos, ante las adversidades del abandono de sus padres.

3.3.6 Teoría del Trabajo Social con la Infancia

El modelo clásico del Trabajo Social para la infancia en América Latina estuvo enmarcado en lo denominado familia y minoridad, la idea refleja una concepción, una práctica conforme a la cual los problemas de la infancia no se tratan desvincular de la familia, dentro del Trabajo Social existe un acuerdo bastante generalizado en sentido que el mejor modo de asegurar el bienestar del niño es potenciando a la familia y en el ámbito natural para la infancia se transforma en un principio operativo que ejerce al trabajar con la niñez abandonada o en situación de marginalidad, especialmente en instituciones benéficas o internados (Ander-Egg, 1996). Este modelo, ofrece alternativas en la práctica del Trabajo Social comprendido en mantener al hijo menor en la familia nuclear, cuando esto no es posible, aplica otras opciones como mantener al niño/a en familia ampliada, la tutela por algún pariente, dejar en custodia en otras familias o en una institución de protección.

Esta última alternativa no deseable, “a veces resulta inevitable con menores abandonos y niños/as de la calle, o cuando a los padres se les quita la guarda y custodia de los hijos/as por

resolución judicial, estos casos han cambiado los tipos de instituciones de internación” (Ander-Egg, 1996, p. 104). La organización y rol del Trabajador(a) Social con la infancia comprende una gran variedad institucional (Ander-Egg, 1996). Comprende las acciones posibles de:

- Centro de recepción, diagnóstico y acogida.
- Salas cuna, guarderías y escuelas infantiles.
- Colocación de menores en situaciones de abandonos en familias sustitutas, adopciones, guardas y custodias, hogares protegidos.
- Atribuciones para el cuidado del niño/a huérfanos/as abandonados/as y mal atendidos como las mini-residencias, hogares funcionales, residencias e internados.
- Atención a situaciones de malos tratos físicos y/o psíquicos
- Tratamiento del absentismo escolar
- Preparación para la escolaridad
- Centros de tiempo libre
- Centros abiertos, actividades vacacionales
- Comedores escolares
- Albergues juveniles
- Becas de estudio, campos de trabajo en vacaciones
- Centros socioeducativos para actividades infantiles extraescolar entre otros.

En síntesis, el Trabajo Social tiene un papel fundamental en el ámbito de la familia y de la infancia, ya que su intervención es decisivo al momento de buscar el bienestar y calidad de vida para el menor en situación de abandono de los padres.

3.3.7 Bases teóricas

- **El Abandono Parental en hijos adolescentes:**

El abandono parental es la “situación de pérdida y/o abandono es sufrida por siempre, aunque con el tiempo paliado, es cuando el alejamiento del padre y la madre se convierte en extirpación, el obligado cambio en el rol paterno deviene en disfunción y el dolor se torna en

angustia y desesperación” (Goldhaber, citado en Nadine, 2014, p. 17). La asignación del rol de paternidad en la sociedad actual deja a los padres extirpados, cercenando de una u otra manera la paternidad cercana, empática y nutriente, privando del disfrute de sus hijos y excluyéndolo de la función de educación y crianza de sus hijos (Nadine, 2014). Este punto refleja que el abandono de los padres hacia los hijos menores es una vulneración al derecho de vivir en una familia, que deja secuelas en el menor, quebranta y afecta el vínculo paternal.

La literatura de refiere que las causas del abandono son: la irresponsabilidad de los progenitores, circunstancias económicas, o lo más trágico el fallecimiento de uno de los padres, no teniendo uno solo la capacidad de responder a las necesidades del niño o adolescente para brindar la atención adecuada, debido a su ocupación, edad, carecen de orientación o apoyo familiar (A. Quispe, 2023). El problema de la ausencia de figuras parentales, posiblemente es originado por múltiples factores como violencia intrafamiliar, bajo nivel educativo de los padres, presencia de enfermedades, condiciones económicas insuficientes, este aspecto afirma el abandono parental tal es el caso hacia los adolescentes de SEDEGES, pues uno de las causas según referencias de Trabajo Social, son la pérdida del control de los hijos y situaciones económicas.

Por otra parte, el abandono parental, según N. Quispe señala que:

Es una forma que se manifiesta cuando los padres rompen relación de parentesco físico, afectivo con el niño o adolescente, hace que termine bajo cuidado de terceros o en hogares del Estado, haciendo que el espacio familiar sea sustituido así por el espacio Institucional, constituye una problemática social compleja, es así que el abandono de niños, niñas y adolescentes es una forma de maltrato infantil (2023, p. 34).

En ese contexto, los hijos menores que padecen de abandono de los progenitores, muchas veces son acogidos en instituciones de protección para resguardar y restaurar sus derechos.

Asimismo, el trabajo dirigido titulado intervención de Trabajo Social en casos de abandono de niña, niño y adolescente, señala que los menores que son víctimas de abandono de padres suelen sufrir graves consecuencias, siendo necesario desde sus primeros años de vida

contar con las figuras materna y paterna, para constituirse como individuo cuyo desarrollo sea óptimo e integral, en ese sentido la autora N. Quispe menciona lo siguiente:

Los efectos psicológicos pueden persistir y contribuir en la salud mental y emocional, la depresión, ansiedad, desórdenes alimenticios y atentar contra su vida, el entorno de estrés postraumático; los efectos sociales la carencia de atención, bajos rendimientos académicos conflicto para entablar relaciones seguras con sus pares y adultos; y los efectos en el comportamiento tienden a experimentar problemas tales como la delincuencia, embarazo adolescente, bajos logros académicos, problemas de salud mental, estima que un tercio de los niños abandonados con el tiempo victimizaran a sus propios hijos (2023, p. 36).

Los niños, niñas y adolescentes que sufren de abandono parental, definitivamente llegan a enfrentar grandes desafíos en el transcurso del tiempo, pues la carencia de la protección de los progenitores conlleva consecuencias como la inmadurez en lo emocional, en las relaciones interpersonales, la educación escolar y principalmente en sus decisiones, considerando que también la familia cumple un rol importante educar y disciplinar a los hijos menores para que en un futuro sean personas de bien.

Por consiguiente, Nadine refiere que existen diferentes tipos de abandono parental, menciona los siguientes:

Por *migración*, la unidad de la familia es importante para la estabilidad emocional de los niños. Ante la salida forzosa del país de miles de padres familia por falta de empleo y bajos salarios, la estabilidad en el hogar se ve seriamente resquebrajada, afectando la educación de los hijos. Uno de los problemas que repercute de forma negativa en niños(as) y adolescentes es su bajo rendimiento en las unidades educativas, donde la ausencia de los padres ocasiona un comportamiento negativo. Por *divorcio* o separación, el divorcio se entiende como el proceso por el que el matrimonio, que se considera válido, puede ser anulado en la vida de los cónyuges de manera que estos vuelven a gozar de su status individual y están en disposición de volver a casarse (2014, p. 36).

Lo que se comprende, según el Servicio Departamental de Gestión Social y las Naciones Unidas para la Infancia, no se considera abandono parental aquel por situaciones de la familia y/o padres dejan a sus hijos a familiares cercanos por tiempo determinado y mínimo, independientemente del nivel económico, social, de que sea, solo su referente la madre o el padre ofrece una seguridad a sus hijos, con afectividad, valores, educación asertiva, con un

reparto consciente de responsabilidades personales y familiares, en la que todos sus miembros forman parte de un solo núcleo, la familia, sea esta monoparental o no, heterosexual o no, pero la palabra familia adquiere un significado real e importante para cada uno de sus miembros (Nadine, 2014). Por lo tanto, los progenitores cumplen el rol de protectores y asumen la responsabilidad de cubrir las necesidades de los hijos menores, pero algunas veces deben alejarse de un Estado a otro por motivos laborales o de enfermedad dejando a su familia por un periodo tiempo, pero aún se mantiene la familia con uno de los padres.

Por su parte, Peñaloza refiere que los niños ante la ausencia del padre, madre o ambos, asumen mayores responsabilidades en el hogar, sienten menor voluntad de estudio por el impacto de supresión de afecto paterno o materno y la misma reducción del tiempo libre para sus actividades (2000). El adolescente muchas veces está obligado a realizar funciones de padre, dejando de lado las actividades escolares, ocasionando su madurez en una temprana edad.

Según Córdor y Sosa consideran que los niños, niñas y adolescentes “son institucionalizados por encontrarse en situación de abandono porque los padres viven en permanente conflicto y no están dispuestos a asumir la tutela” (2017, p. 23). A partir de ello, las instancias correspondientes proceden al ingreso de los menores en Centros de acogimiento para su cuidado y protección hasta la reinserción a la familia.

En ese contexto, el Estado Boliviano trata de priorizar la defensa de los más vulnerables en el intento de restituir los derechos de niños, niñas y adolescentes, implementando modelos basados en la familia y la comunidad, bajo las estrategias de: acogimiento circunstancial de niños, niñas, y adolescentes en situación de abandono, fortalecimiento de los vínculos familiares en el caso de que tengan familia biológica (A. Quispe, 2023). Es decir que el acogimiento de los hijos que han sido vulnerados sus derechos, es de manera transitoria.

- **Los Servicios Departamentales de Gestión Social SEDEGES:**

El Código Niño, Niña y Adolescente otorga atribuciones específicas a instancias técnicas departamentales, en su artículo 180 dispone a los SEDEGES el cumplimiento de

protección social y medidas socioeducativas, de esta facultad nace la responsabilidad de mantener un sistema de control, seguimiento y cierre de centros de acogida para niños y adolescentes, con competencias de ejercer el derecho a la familia, el procedimiento de institucionalización de los menores y su garantía de mantener un entorno familiar (CNNA, 2014). Por otra parte, el rol de las defensorías de la niñez y adolescencia las funciones que tienen se centran en la prevención y atención de casos de vulneración de derechos para la restitución de los mismos por medio de la intervención psicosocial legal, que disponen medidas de protección a los niños, realizar las acciones para la prevención del abandono y violencia u otra que vulneren los derechos de los menores (CNNA, 2014). En ese sentido, esta entidad tiene el objetivo de restaurar la calidad de vida de los menores que hayan vulnerado sus derechos, siendo fundamental el acompañamiento profesional.

En cuanto al Juzgado de la Niñez y Adolescencia son “los responsables de determinar el acogimiento formal y legal de los niños, niñas y adolescente en instituciones de acogida como parte de medidas de protección social de acuerdo con la Ley de Organización Judicial y el Código NNA” (CNNA, 2014, p. 155). Por consiguiente, el Juzgado de la Niñez y Adolescencia es la instancia que puede determinar el ingreso del menor al SEDEGES para su protección.

- **Servicio Departamental de Gestión Social**

Según antecedentes en 1999 en cumplimiento al Decreto Supremo N°25287 del 30 de enero, se constituyen los servicios Departamentales de Gestión Social SEDEGES, dependientes de las Prefecturas con el objetivo de impulsar la política de bienestar social y beneficencia, de acuerdo a la Ley de Descentralización administrativa Bajo la nueva normativa implementada en nuestro país amparado con la Ley N°031 de Autonomías y Descentralización, promulgada el 20 de julio de 2010, las Prefecturas del departamento modifican su razón social a Gobiernos Autónomos Departamentales, por consiguiente los SEDEGES pasan a depender de los Gobiernos Autónomos de los Departamentos, cuyas competencias exclusivas son en su jurisdicción, la promoción y desarrollo de proyectos, políticas para la niñez y adolescencia, mujer, adulto mayor y personas con discapacidad de acuerdo a la Ley Marco de Autonomías y Descentralización Andrés Ibáñez, determina a los Gobiernos Autónomos Departamentales

(SEDEGES-Prácticas Trabajo Social de Caso 1, 2022). Por consiguiente, bajo esa normativa, el SEDEGES es dependiente del Gobierno Autónomo Departamental de Pando.

A su vez el SEDEGES tiene la **Misión** fundamental la de aplicar las políticas, programas, proyectos y normas departamentales y nacionales en beneficio de las personas más vulnerables del departamento, emitidas por el órgano competente, sobre asuntos de género, generacionales, familia y servicios sociales, mediante el apoyo técnico a las instancias responsables y la supervisión del cumplimiento de los objetivos y resultados propuestos, así como la de coordinar los programas y proyectos en materia de gestión social, su **Visión** es de Coadyuvar en el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes de 0 a 18 años de edad a través de programas que contribuyan en su inclusión social y/o laboral, al igual que los adultos mayores centrados en el envejecimiento activo, prevenir enfermedades y promocionar la salud, asimismo adoptarán una estructura orgánica propia de acuerdo a las necesidades de cada departamento (SEDEGES-Prácticas Trabajo Social de Caso 1, 2022). En el marco de los derechos humanos el niño, niña y adolescente es protegido y acogido en esta institución en casos de desamparo.

Asimismo, su objetivo es brindar atención integral a los niños, niñas, adolescentes y adultos mayores que se encuentran en situación vulnerable en el departamento de Pando, de acuerdo a Leyes y normas de protección infantil (S. Muzumbita, comunicación personal, 28 de abril de 2024). Los SEDEGES tienen la función de proteger y promover los derechos de grupos vulnerables como son los niños, niñas y adolescentes en situación de abandono.

3.4 Marco Conceptual

Para una mejor comprensión de la investigación, en esta sección se expone los conceptos de las variables relacionados al tema de estudio.

3.4.1 Abandono Parental

El abandono se considera como maltrato infantil, ya que por parte de los responsables del niño hay una falta de protección y de atención mínima, como el brindar alimentos, agua,

vestimenta, atención en la salud, etc., recalca que no existe diferencia entre abandono y negligencia de los padres, pues ambas estarían a nivel socioemocional, afectando el bienestar de los niños, niñas y adolescentes (Sanin, citado en N. Quispe, 2023). Por otra parte, el abandono parental constituye “la ausencia de la figura de protección, en su mayoría asociado a la figura de padres o cuidadores, dicha ausencia puede ser física o simbólica y repercute en el desarrollo de factores psicosociales de desajustes en edad adolescente” (Cepero, 2022, p. 5). El abandono parental en los hijos menores produce desajustes en la área social y psicológica durante su desarrollo integral.

También el abandono es conceptualizado como “aquella forma en que el tutor por falta de atención, permite que el menor experimente un sufrimiento, alejándose de la necesidad de brindarle protección, cuidado alterando su condición física, psicológica y social” (Sotomayor, citado en González, 2008, p. 31). Entre tanto experimente el hijo menor dolor de apego, es más compleja su repercusión en su crecimiento psicosocial, generando secuelas en un futuro.

3.4.2 Efectos del abandono parental

El artículo titulado El maltrato infantil por negligencia elaborado por Delgado, hace hincapié como análisis y reflexión del tema, lo siguiente:

La necesidad de diferenciar entre abandono y negligencia de padres; en primera instancia la negligencia hace alusión al comportamiento del tutor que por acción u omisión no cubre las necesidades básicas del niño aun estando en condiciones de hacerlo, es inflexible a las demandas del menor que comprende aspectos físicos y socioemocionales, vigilancia deficiente, impedimento a la educación, que son amenazantes que afectan el desarrollo psicosocial, en tanto el abandono es la potencialización aversiva de todo lo anterior que culmina en el desapego físico, espacial y generalmente en la institucionalización en un centro de acogida (2016, p. 18).

La expresión anterior, se comprende que el abandono de padres es el resultado de la negligencia a las obligaciones paternas suscitada por los progenitores definiéndose como potencialización aversiva, es decir que produce un efecto negativo en el desarrollo psicosocial de los hijos menores, de este modo, hace el significado entre el abandono y negligencia, pero no enfatiza los factores que provoca este problema.

La percepción de abandono, constituye en el desarrollo de afectaciones psicosociales del menor, donde se encuentran el bajo rendimiento escolar, conduciendo al abandono de las formaciones académicas del participante, desarrollo de rasgos de inseguridad, dificultades en la socialización y relaciones armónicas (Rebolledo, citado en Cepero, 2022). El adolescente con abandono parental al encontrarse en una Institución de acogida los síntomas de afectación puede desencadenar dificultades en las interacciones escolares o desenvolviendo educativo.

- **Efectos Psicológicos:**

Según N. Quispe, los efectos emocionales en la niñez y adolescencia asociado al abandono “pueden persistir y contribuir a la depresión, ansiedad, desordenes alimentación, y atentar contra su vida, produce el trastorno de hiperactividad, carencia de atención, en lo social el bajo rendimiento académico, conflicto de entablar relaciones seguras con sus pares y adultos” (2023, p. 36). Desde este punto de vista, se comprende que el abandono parental en los menores produce diversas consecuencias, particularmente en las interacciones sociales, relaciones de comunicación, rendimiento escolar y actividades sociales.

La dinámica familiar brinda un ambiente seguro físico, social y emocional donde el menor puede gozar de un espacio propio para realizar sus actividades compartiendo con los padres, estimulando interacción con otras personas, además el afectivo familiar tiene un intercambio de emociones positivas y negativas, puesto que los padres son capaces de generar un vínculo que permite desarrollar sentimientos de pertenencia, afecto, aceptación y respeto (Luna, citado en Nadine, 2014). En ese contexto, los padres brindan a su familia seguridad, interacción social permitiendo desarrollar un sentido de pertenencia, sin embargo el abandono paternal influye en las relaciones armónicas de los hijos menores con su entorno social.

- **Efectos Sociales:**

Los menores que “experimentan abandono parental inciden en su estado de depresión, sentimientos, conductas regresivas, problemas escolares” (Bautista, 2007, p. 67). Es decir que el abandono de los padres generan problemas sociales, debiendo ser intervenida por el servicio

social, como señala Cuenca y Matamoros “El abandono parental es uno de los problemas sociales y familiares, que es importante investigar para dar alternativas por Trabajo Social enfocado a superar el problema en los adolescentes” (2021, p. 7). Por lo tanto, los problemas de abandono de padres también son intervenidos por el servicio de Trabajo Social, pues se centra y se focaliza en la familia, orientando lo más favorable para el menor afectado.

Por su parte Bustamante, et al., mencionan que “el abandono afecta directamente el crecimiento de los niños y adolescentes en todo lo que refiere a emprender relaciones sociales, desarrollar su actividad física y emocional, desarrollo de la autoestima, capacidad y expresarse y funcionar psicológicamente” (2014, p. 39). Básicamente, se puede comprender que el desarrollo integral depende de los derechos de los adolescentes.

En el ámbito social el menor al no estar con sus padres afectaría “el desarrollo de la personalidad tiene algunos efectos positivos en la vida del niño, tales como: el desarrollo de habilidades de sociabilidad, mejoramiento de relaciones y adquisición del sentido de pertenencia” (Flores, 2014, p. 52). Por lo tanto, el abandono de progenitores en los hijos menores son determinantes para su desarrollo integral.

Por esta razón, los SEDEGES cuentan con un equipo de profesionales conformado de un Trabajador Social, Psicólogo, Médico, Educador para garantizar el derecho del menor.

3.4.3 Acogimiento Circunstancial

En la investigación de Intervención de Trabajo Social en niño, niña y adolescente en abandono, se evidencia que en concordancia de la Ley 548 Niña, Niño y Adolescentes, son las instancias competentes que atribuyen la protección de los menores en caso de vulneración de sus derechos, N. Quispe menciona:

El surgimiento de un escenario de crisis, problema en el entorno familiar y social de una niña, niño o adolescente, se constituye en un indicador de riesgo que conduce a la vulneración de derechos de la niña, niño y adolescente, ante este contexto el Código Niña, Niño y Adolescente (Ley N°348) protege a esta población mediante el acogimiento circunstancial como una medida excepcional, el Artículo 54 establece que

las personas y entidades que reciban a la niña, niño o adolescente tiene la obligación de comunicar el acogimiento circunstancial a la Defensoría de la Niñez y Adolescencia para poner en conocimiento de esta situación al Juzgado Público en Materia de Niñez y Adolescencia, asimismo se busca identificar para la restitución el derecho a la familia con la reinserción a la familia de origen, o sustituta a través de un proceso (2023, p. 37).

Al respecto, las instituciones de protección infantil o centros de acogimiento de niños y adolescentes son normados a través de la Defensoría de la Niñez y Adolescencia y con determinación del Juzgado Público en Materia de Niñez y Adolescencia, teniendo en cuenta que la residencia es por un periodo de tiempo hasta la reinserción del menor a la familia de origen.

3.4.4 Desarrollo del adolescente

Se debe esperar que el desarrollo de los niños entre 12 y 18 años de edad incluya hitos físicos y mentales, durante la adolescencia los niños desarrollan la capacidad de: Comprender ideas abstractas, estas incluyen comprender conceptos de matemática avanzada, y desarrollar filosofías morales; Establecer y mantener relaciones personales satisfactorias. Los adolescentes aprenderán a compartir la intimidad sin sentirse preocupados o inhibidos, avanzar hacia un sentido más maduro de sí mismo y de su propósito, cuestionar los viejos valores sin perder su identidad (MedlinePlus, 2023). Considerando la literatura expuesta, Los adolescentes en situación de abandono, pueden necesitar ser evaluados si parecen estar aislados de sus compañeros, no tienen interés en actividades sociales, escolares, o muestran disminución en el desempeño académico, laboral.

3.4.5 Adolescente

Para Córdova conceptualiza que la adolescencia es la transición del desarrollo entre la niñez y la edad adulta que implica cambios psicosociales, cognitivos y físicos, su forma de pensar varía a medida que desarrollan la habilidad para manejar abstracciones, sentimientos. La adolescencia por lo general comienza alrededor de 12 a 13 años y termina hacia los 19 o 20 años de edad (2016). La adolescencia es una transición de cambios psicosociales que pueden incidir en el desarrollo de capacidades en caso de abandono de padres, es en ese sentido que las autoridades gubernamentales deben prestar total atención a las necesidades de los adolescentes.

3.4.6 La Familia

Para Chicomayta la familia es “conceptualizada a partir de la autora Achavarria en un sentido más amplio, como un conjunto de personas que se encuentran ligadas entre si por lazos de parentesco por consanguinidad o afinidad” (2021, p. 23). Además, menciona que la familia es considerada “el principal de los sistemas humanos, donde se cumple el desarrollo del individuo a través de funciones que hasta el momento han sido intransferibles adecuadamente a otras instituciones o sistemas” (Chicomayta, 2021, p. 25). Como menciona la autora, la familia es la primera institución donde se desarrolla el individuo desde su nacimiento, por tal razón es importante la estabilidad familiar para que el desarrollo del hijo menor sea íntegro y con apego paternal.

3.4.7 Desarrollo Integral

Según Hinostroza “el desarrollo integral es el desarrollo físico, emocional, cognitivo y moral de la niña, niño y adolescente, como resultado de un proceso biológico y social básico” (2019, p. 27). Por consiguiente, el proceso progresivo de los adolescentes debe ser estable, armónico y convivir con la familia de manera integral, para contribuir a su bienestar psicosocial.

3.4.8 Causas del abandono parental

Las causas que influyen al abandono de aquellos menores de edad, es debido a un desconocimiento del motivo que provoco a la madre o al padre abandonar al menor, no obstante algunos factores pueden ser el maltrato, pobreza crítica, víctimas de violencia, embarazos a temprana edad, indolencias en etapas de desarrollo y crecimiento, irresponsabilidad para cuidar al menor, violencia intrafamiliar (Cuenca y Matamoros, 2021). Por lo tanto, la falta de madurez, los conflictos familiares, problemas de salud estarían también asociados con el abandono de los padres en hijos menores.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

Esta sección presenta los resultados de la investigación, a partir del contexto de donde se desarrolló el estudio, el análisis e interpretación de la información con las respectivas categorías y subcategorías, permitiendo lograr el objetivo general planteado.

4.1. Contexto de la investigación

El Servicio Departamental de Gestión Social (SEDEGES) dependiente del Gobierno Autónomo Departamental de Pando, ubicado en el municipio de Cobija, acoge a niñas, niños y adolescentes por diversas razones, entre ello el abandono de los progenitores a menores comprendidos entre 13 y 17 años de edad, que se encuentra cursando en el nivel secundaria, pese a interrupciones asociadas a crisis familiares y situación de acogida aún continúan con sus estudios. En ese sentido, los adolescentes objeto de estudio provienen de hogares desintegrados, por el fallecimiento de uno de los progenitores, familias reconstituidas, condiciones económicas débiles, vínculos familiares tensos, situaciones manifestadas por los adolescentes en sus relatos, quienes experimentaron malos tratos, violencia intrafamiliar, siendo el motivo de su ingreso al SEDEGES para su protección y bienestar de los menores.

Por otra parte, los adolescentes del presente estudio, permanecen en el SEDEGES en un promedio de 4 a 7 años dependiendo el caso, durante su acogimiento son atendidos por los profesionales Psicólogo, Trabajadora Social, Educadora, para afianzar el bienestar y protección. A pesar que el servicio de Trabajo Social hizo los intentos de reinserción familiar contactando a los padres o familiares para evaluar la posibilidad del retorno de los adolescentes a su familia, los resultados no fueron exitosos por la falta de interés o incapacidad de los padres o familiares más cercano, de asumir su responsabilidad, y algunos adolescentes no desean regresar a sus

hogares por las experiencias vividas antes de ingresar al SEDEGES, quedando completamente los adolescentes aislados de sus familiares biológicas ya que no cuentan con apoyo activo, afectando en el sentir del significado de familia.

4.2. Análisis e interpretación de resultados

El estudio aborda los efectos psicosociales producidos por el abandono parental en los adolescentes acogidos en el SEDEGES, considerando el problema de la permanencia a más de dos años en la institución el objetivo general se orientó en describir los efectos psicosociales originados por ausencia de los padres, a partir del trabajo de campo, se expone los resultados en base a los objetivos específicos derivados en categorías y subcategorías.

Tabla 1

Matriz de categorías y subcategorías

Objetivos específicos	Categorías	Subcategorías	Técnicas
Identificar los efectos psicológicos del abandono parental de los adolescentes acogidos en el Servicio Departamental de Gestión Social	Efectos psicológicos del abandono parental	- Emociones y conductas - Experiencias vividas en la familia de origen - Motivos de ingreso a (SEDEGES) - Impacto del abandono parental y apoyo social - Resiliencia y proyectos de vida	Historias de vida Observación
Caracterizar las consecuencias sociales del abandono parental de los adolescentes acogidos en el Servicio Departamental de Gestión Social	Consecuencias sociales del abandono parental	- Efectos sociales, relaciones interpersonales, comportamiento social, integración social, habilidades sociales y proyectos de vida	Entrevista Observación
Analizar las motivaciones de continuidad frente al abandono parental de los adolescentes acogidos en el Servicio Departamental de Gestión Social.	Motivaciones de continuidad frente al abandono parental	- Apoyo institucional - Bienestar social - programas de desarrollo emocional y bienestar social. - Resiliencia y motivación a Proyectos de vida	Entrevista

Nota. Organización de categorías y subcategorías, en base a los objetivos específicos.

Elaboración propia (2024).

4.2.1. Efectos psicologicos del abandono parental de los adolescentes acogidos en el Servicio Departamental de Gestión Social

El propósito de este primer objetivo específico fue identificar los efectos psicológicos que han experimentado los adolescentes a causa del abandono de sus progenitores, quienes a través de historias de vida respetando su identidad con nombres ficticios, han aportado con sus testimonios de manera voluntaria derivados en las siguientes categorías y subcategorías:

Categoría 1: Efectos psicológicos

Considerando que el abandono parental en adolescentes representa un fenómeno complejo con profundas implicaciones en su desarrollo emocional, en esta categoría emergieron subcategorías donde se evidencian los efectos emocionales, conductuales, las experiencias vividas, el impacto que género el abandono parental, la resiliencia durante su estancia y el apoyo institucional.

Historia de Vida I:

Contexto: J. Bustillos, es un adolescente de 17 años de edad que nació en el municipio de Cobija, su ingreso al Servicio Departamental de Gestión Social, fue originado por conflictos familiares, precariedad económica y abandono parental, hace más de cuatro años reside en esta institución bajo la protección estatal, donde ha construido nuevas dinámicas afectivas, educativas y sociales, su historia se recopila de la siguiente manera:

Subcategoría: Emociones y conductas

El adolescente J. Bustillos recuerda su infancia como un periodo marcado de contradicciones entre alegría y tristeza, en su relato manifestó que a causa de la separación de sus padres su madre había iniciado una nueva relación de pareja, pues llegó a formar parte de una familia compuesta por cuatro hermanos, dos hijos son de su madre con su padrastro, al igual que su hermano y el son dos de su madre de un matrimonio anterior, pero al recordar a su madre

y sus hermanos expreso: “me siento muy triste porque no sé nada de mi mamá, no tengo visita de madre, extraño a mi mamá y a mis dos hermanitos que están con ella”(Comunicación personal, 07 de septiembre de 2024). Asimismo, refirió que cuando está solo en su dormitorio se preguntaba así mismo si aún estarían peleando su madre con su padrastro por la situación económica o tal vez mejoro, ya que era frecuente este problema, pero persistía anhelo de ver a sus padres, sin embargo, al encontrarse en la institución siente seguridad y protección porque ya no tiene que escuchar las peleas de su casa.

En ese momento se observó que el menor sentía profunda tristeza y soledad hacia su madre, pero también reflejo tranquilidad y resiliencia al encontrarse acogido en la institución.

Por otra parte, la convivencia de J. Bustillos con los de su entorno en el Centro ha generado cambios en su comportamiento, pues reconoce que antes de su ingreso al SEDEGES presentaba conductas de desinterés escolar, dificultades de seguir normas, lo cual evidencia en la expresión: “cuando vivía con mis padres antes que mi madre tenga otra pareja, me soportaban mis caprichos, pero ahora aquí me dieron buena educación, aprendí a portarme mucho mejor estoy agradecido con todos de la institución” (Comunicación personal, 07 de septiembre de 2024). También refirió que mantiene una actitud de respeto y obediencia hacia el personal que le acompaña durante su acogida, en sus palabras complemento: “obedezco a todos los profesionales y a las tías cuando me recomiendan o me mandan a realizar alguna actividad” (J. Bustillos, comunicación personal, 07 de septiembre de 2024). Estas expresiones permiten comprender que el entorno institucional ha contribuido en la conducta del adolescente, las orientaciones y recomendaciones de parte del personal han hecho que el adolescente reconozca y agradezca al SEDEGES.

Subcategoría: Experiencias vividas en la familia de origen

Asimismo, el adolescente rememora su infancia como una etapa ambivalente, presentada por momentos de alegría, cuando antes de la separación de sus padres disfrutaba compartir con amigos y participar de actividades recreativas que le producían alegría, a pesar que también debía asumir responsabilidades domésticas que no le gustaban, pero todo había

cambiado cuando su madre se buscó otra pareja siendo parte de una familia reconstituida donde existía diferencias en el trato hacia los hijos, en sus palabras expresó:

Antes de la separación de mis padres me gustaba ir a los cumpleaños, jugar con mis amigos, cuando quería utilizar celular mis padres no dejaban decía que era muy pequeño, me gustaba jugar ajedrez con mis amigos, lo que no me gustaba era cuidar a mis hermanitos más chicos, lavar los platos, barrer, cuando mis padres se separaron todo cambio mi madre se buscó otra pareja, ellos siempre discutían (J. Bustillos, comunicación personal, 07 de septiembre de 2024).

Además, destaca las tensiones que afectaban su bienestar, recordando las frecuentes discusiones de su madre y su padrastro principalmente por situaciones económicas.

Subcategoría: Motivos de ingreso al SEDEGES

También, J. Bustillos describe antes de ingresar al Centro, que vivía en un ambiente de conflictos familiares, por la falta de recursos para cubrir las necesidades básicas, convivía con su padrastro que rechazaba asumir responsabilidad económica de los hijos que no eran biológicos suyos, generando tensiones emocionales y violencia verbal, estando presionada la madre de tomar la decisión de dejar a Juan y a su hermano menor en el SEDEGES, relato:

Yo solo tengo madre, mi padrastro era malo discutía con mi mamá no había mucho dinero a veces nos quedábamos sin comer, decía mi padrastro que no había para comprar peleaba con mi mama le decía que no quería mantener a los hijos de ella, y que debía deshacerse de sus hijos, porque no los iba a mantener, así mi madre decidió abandonarnos a mí y a mi hermanito más menor, es por esta razón que estamos en SEDEGES (Comunicación personal, 07 de septiembre de 2024).

Esta experiencia le marco profundamente en su vida y en la percepción de inseguridad afectiva, situación que refleja un impacto emocional manifestado en la necesidad institucional.

Subcategoría: Impacto del abandono parental y apoyo social

Además, J. Bustillos identifica un impacto emocional como la tristeza, constantes preguntas de su familia, en su conducta como la adaptación forzada a un nuevo contexto, en los

social la ausencia de visitas, ruptura de vínculos familiares, pero al residir en el SEDEGES sintió una estabilidad afectiva, conformidad de materiales y necesidades básicas, condiciones que no tuvo en su familia posterior de la separación de sus padres, en su expresión relató:

Después de la separación de mis padres, todo era diferente siempre nos faltaba dinero para el alimento, la ropa, por eso peleaban mi madre con mi padrastro, a veces siento mucha tristeza quisiera ver a mis padres, creo que mi madre nos olvidó por eso no viene a visitarnos, cuando estoy solito en mi cuarto les extraño porque mi hermanito está en otra sala, pero aquí también ya tengo amigos, estudio, tengo todo lo que necesito para vivir, me siento seguro (Comunicación personal, 07 de septiembre de 2024).

A su vez, manifiesta acerca del apoyo de la institución desde su ingreso a SEDEGES, agregando en sus palabras: “cuando llegue me recibieron muy bien con mucho cariño todo el personal, me apoyan los Trabajadores Sociales, los Psicólogos y las tías encargadas de la sala donde estamos los adolescentes, siempre están orientando, recibo atención médica, alimentación, educación, vestimenta y cuidados” (J. Bustillos, comunicación personal, 07 de septiembre de 2024). Durante su residencia el adolescente fue creando amigos, lo que demuestra adaptación y contención, a pesar de sentir soledad por la separación de su hermano menor.

Subcategoría: Resiliencia y proyectos de vida del adolescente

Por otra parte, J. Bustillos, sintió profundo dolor de la separación de su madre en sus palabras expreso: “me senti muy triste no pensaba de esta separación nunca, no se nada de mis padres, no tengo visita, es triste pero ya estoy un poco acostumbrado en el hogar, lo siento como familia, aquí no paso hambre, no escucho las peleas de mi madre con mi padrastro” (Comunicación personal, 07 de septiembre de 2024). Sin embargo, después de su ingreso al SEDEGES su vida cambio de manera significativa, pues antes en su casa carecían de alimentación, vestimenta, dejó de asistir a su escuela, no tenía atención médica, que le ocasionaba tristeza, pese a que le resulto difícil adaptarse manifestó: “al principio, me senti extraño, pero empecé a tener educación, asisto al colegio, hago mis tareas, lavo mi ropa, limpio mi sala, colaboro al personal ayudando a llevar vivieres al almacén” (J. Bustillos, comunicación personal, 07 de septiembre de 2024). A pesar de la ausencia de los padres este adolescente ha

logrado sobrellevar la separación de su familia, encontrando vínculos afectivos en el entorno institucional reflejado en una resiliencia notable, gradual y positiva con el pasar del tiempo.

Ante todo, el adolescente J. Bustillos, tiene sueños y motivación para su futuro porque se ha planteado tener una profesión para poder trabajar, en sus palabras expresó: “cuando tenga la mayoría de edad me gustaría estudiar la carrera de ingeniería ambiental ser profesional y trabajar (Comunicación personal, 07 de septiembre de 2024)”. En ese sentido, la motivación institucional contribuyó la resiliencia, adaptación de reglamentos y hábitos en el adolescente, quien tiene expectativas de mejorar su calidad de vida en un futuro.

Conclusiones: Los testimonios de J. Bustillos y la observación, evidencian los efectos psicológicos que el abandono parental ocasiona en los adolescentes y su experiencia constata que los problemas familiares donde hayan vulnerado sus derechos son la causa de su ingreso al SEDEGES para su protección, aún continúan permaneciendo en la institución recibiendo apoyo profesional (Psicólogos, Trabajadores Sociales) que han generado lazos afectivos en el entorno de acogida, siendo decisivos para el proceso de resiliencia y recuperación del menor, quien se ha propuesto su proyecto de vida.

Por consiguiente, el apego de la madre está fuertemente ligado a los lazos afectivos, sin embargo cuando deja de existir los sentimientos pueden frustrar al hijo o hija dejando secuelas en un futuro, es decir el apego es el vínculo emocional profundo que establece entre un niño y su cuidador principal, generalmente la madre, este vínculo le proporciona al niño seguridad, protección y un sentido de confianza, siendo fundamental para su desarrollo emocional y social (Bowlby, 1990). De este modo, que la teoría del apego enmarca la situación de vivencia del adolescente ya que permanecen los sentimientos parentales principalmente hacia la figura materna.

Desde el marco legal, la Convención sobre los derechos del Niño (1989) el Artículo 19 dispone que los Estados deben adoptar medidas para proteger al niño de toda forma de perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, en el caso de Juan, la ausencia absoluta de sus padres, la ausencia materna, ocasionado por el abandono parental, reflejan una situación de

negligencia extrema, siendo el Estado encargado de la seguridad física y emocional del menor a través del SEDEGES para su protección integral.

En síntesis, los relatos del adolescente revelan los efectos psicológicos por el abandono a su vez la teoría del apego y la Convención de los derechos del niño afirma vulneración de derechos, aspecto que el Estado resguarda la protección de los menores en abandono.

Historia de Vida II:

Contexto: L. Rojas, es una adolescente de 14 años, que nació en Filadelfia, su ingreso al Servicio Departamental de Gestión Social, tras atravesar situaciones familiares hostiles, hace más de seis años reside en esta institución bajo la protección estatal, su historia revela un proceso marcado por la pérdida de su madre, maltrato, vulneración de derecho y la posterior búsqueda de bienestar, su historia se recopila de la siguiente manera:

Subcategoría: Emociones y conductas

La adolescente L. Rojas revela que la pérdida de su madre ha constituido un profundo dolor, cuyos sentimientos dejaron secuelas por la ausencia materna, soledad, el maltrato de sus hermanas con quienes vivía ha causado resentimiento hacia ellas, situación que ha presentado un riesgo en su bienestar, en sus propias palabras expreso: “cuando pienso en mi madre lloro mucho, de niña me quería demasiado, pero cuando ella falleció fui a vivir con mis hermanas; tengo dos hermanas y con una de ellas me quedé a vivir, pero me trataba mal, solo extraño mucho a mi mamá” (Comunicación personal, 07 de septiembre de 2024). Pero al ingresar al SEDEGES ha experimentado cambios emocionales, aunque la melancolía al recordar a su madre enfrenta tristeza, ha sentido en esta institución seguridad y protección, en sus propias palabras relata: “ahora en este lugar, a veces pienso en mi madre, la extraño mucho, pero al estar viviendo aquí me he sentido tranquila, porque me tratan bien y tenemos alimentación, asistimos al colegio” (L. Rojas, comunicación personal, 07 de septiembre de 2024). Este testimonio ha reflejado un cambio emocional profundo por los sentimientos maternos, pero reconoce que la institución le proporciona una estabilidad de bienestar.

Asimismo, L. Rojas, admite que su comportamiento ha cambiado desde su ingreso al SEDEGES, en sus palabras expreso: “aquí aprendí a ser más responsable con mis quehaceres, hago caso a las tías, realizo mis tareas cuando tengo dudas acudo a mi profesora” (Comunicación personal, 07 de septiembre de 2024), sin embargo en su convivencia con sus compañeras de sala ha manifestado tener problemas porque utilizan sus cosas personales, creando tensión y molestia en ella, aislándose, la misma manifestó: “cuando tengo problemas con mis compañeras de sala porque utilizan mis cosas, eso me molesta, para que se me pase me pongo a llorar y me quedo en mi dormitorio” (L. Rojas, comunicación personal, 07 de septiembre de 2024). A pesar de las dificultades en la convivencia con sus pares, su conducta ha experimentado modificaciones, pues obedece y respeta a las personas de la institución, quienes han constituido figuras que le brindan seguridad, a su vez la confianza hacia el personal de su entidad escolar. Durante su relato, se ha observado en la menor bajar la mirada hacia el piso al momento de recordar a su madre y al mencionar de los impases con sus compañeras reflejaba impotencia de relatar más al respecto.

Subcategoría: Experiencias vividas en la familia de origen

Por otra parte, L. Rojas recuerda su infancia antes de llegar al SEDEGES como un periodo marcado por la frustración y perdida, su vínculo más determinante fue su madre, es con quien compartía actividades cotidiana que fortalecían su sentido de pertenencia y afecto maternal, después del fallecimiento de su madre, la estabilidad emocional sufrió un cambio drástico y profundo en sus palabras expreso:

Recuerdo a mi mamá en su tienda yo le ayudaba a vender, trabajaba con ella nunca le dejaba sola, ella me quería, le ayudaba a limpiar y otras cosas más en mi casa, también estudiaba, pero ella falleció cuando tenía 12 años, quedándome con mis hermanas mayores, ellas eras muy malas porque siempre me rateaban y me pegaban (Comunicación personal, 07 de septiembre de 2024).

Su relato ha reflejado una vivencia afectiva cuando solía estar con su madre, pero al vivir con sus hermanas sufrió violencia intrafamiliar por el trato que recibía, dando paso a un entorno de vulnerabilidad marcado por las experiencias vividas, lo que afecta su estabilidad emocional y desarrollo psicosocial.

Subcategoría: Motivos de su ingreso al SEDEGES

A la pérdida de los padres, L. Rojas llegó a vivir con sus hermanas mayores, quien asumieron su cuidado, pero el trato que recibía provocó la separación familiar con la intervención de la Defensoría de la Niñez y Adolescencia ingreso al SEDEGES, a la misma expreso: “al fallecimiento de mi madre quede con mis hermanas mayores, eran malas, me maltrataron hasta que la Defensoría me trajo aquí, ahora me siento sola porque no me llevo bien con mis hermanas” (Comunicación personal, 07 de septiembre de 2024). La vulneración de derechos a la adolescente ha ocasionado su ingreso a esta institución, permaneciendo de manera prolongada, generando un sentimiento de abandono familiar en la adolescente.

Subcategoría: Impacto del abandono parental y apoyo social

El testimonio de L. Rojas evidencio como el abandono parental y el maltrato influyeron en su proceso de adaptación y recuperación dentro del SEDEGES, pues su residencia afectó positivamente en su persona, ya que la institución cuenta con profesionales que constituye un elemento fundamental porque las terapias psicosociales orientadas a la adolescente ayudaron a sentir un sentido de pertenencia familiar, en su palabras relató: “cuando llegue a este hogar me recibieron con cariño, recibo apoyo de las personas que trabajan aquí, me siento mas tranquila, nadie me riñe, ni me golpean como lo hacia mi hermana en su casa” (Comunicación personal, 07 de septiembre de 2024). El fallecimiento de la progenitora ha dejado secuelas en la adolescente, pero las agresiones hacia la menor han ocasionado inestabilidad físico emocional, en consecuencia la institución de acogida ha hecho en ella un ambiente de protección.

Subcategoría: Resiliencia y proyectos de vida del adolescente

También, L. Rojas ha desarrollado capacidades de adaptación reflejado en un proceso de resiliencia frente a las experiencias de violencia vividas durante su convivencia con sus hermanas, encontrando en el SEDEGES un espacio seguro donde recibe afecto, orientación y aprendizaje, como expreso en sus palabras: “me siento en este lugar más segura, prefiero vivir aquí porque nadie me trata mal, solo a veces extraño a mi madre, pero las tías me enseñan cosas

buenas, me acostumbre a vivir con todos"(Comunicación personal, 07 de septiembre de 2024). El apoyo del personal de la institución ha generado un sentido de pertenencia en la adolescente, siendo más resiliente por la experiencia familiar antes y después del fallecimiento de su progenitora.

Además, L. Rojas se ha planteado en un futuro estudiar una carrera profesional y también trabajar y lo que anhela es tener una casa propia, en su relato: “me gustaria cambiar mi vida en un futuro pienso estudiar una carrera profesional y estudiar para comprar una casa propia” (Comunicación personal, 07 de septiembre de 2024). La adolescente enfrenta el desafío de la ausencia de su madre y la cicatrís del maltrato de sus hermanas, al sentirse parte de una familia en el SEDEGES, impulso a proyectarse un futuro de vida de bienestar.

Conclusiones: La historia de L. Rojas y la observación, debido al maltrato que recibía de sus hermanas fue intervenida por la Defensoría de la Niñez y Adolescencia para su acogimiento al SEDEGES para su protección integral, lugar donde no extraña a nadie de su familia solo recuerda y siente melancolía de su madre fallecida. En ese sentido, se identifica que el abandono parental o familiar puede ocasionar efectos psicológicos en los adolescentes, muchas veces son determinantes en el desarrollo de su vida, como se evidencio en la experiencia de L. Rojas, que ocasiono su ingreso al SEDEGES, permaneciendo y recibiendo el apoyo de los profesionales (psicólogos, Trabajadores Sociales) quienes han generado lazos afectivos en el entorno institucional, además contribuyendo a una resiliencia más positiva.

A la pérdida de la madre los sentimientos de la adolescente se hacen más complejos, por consiguiente los primeros vínculos de apego de la figura materna son decisivos en el desarrollo integral, ya que los niños con apego seguro tienen más probabilidades de ser competentes socialmente, de tener una autoestima saludable y de desarrollar relaciones interpersonales positivas en la adolescencia y la adultez, en cambio los niños con apego inseguro pueden experimentar dificultades emocionales, problemas de conducta, y tienen más probabilidad de desarrollar patrones de relación disfuncionales en el futuro (Ainsworth citado en Bowlby, 1990). Considerando esta teoría, la adolescente L. Rojas llegaría a enfrentar el riesgo de relaciones disfuncionales en un futuro, por lo tanto, es preciso el acompañamiento profesional psicológico

y social, porque por la edad de la adolescente también se suma la identidad vs. Confusión de roles, vale decir que en esta etapa define quien es y que quiere ser, pero la confusión de roles surge cuando no logra resolver este conflicto (Erickson, 1963). Esta situación puede llevar a una incertidumbre en su personalidad a futuro.

Y según Guevara “el apego no solo es un componente que se ve durante los primeros años de vida, por el contrario, es un proceso que está desarrollándose y fortaleciéndose en la construcción de base a las relaciones personales y contextos del ser humano siendo parte de una comunidad y sociedad” (2021, p.28). Por tanto, el abandono de los padres puede generar complicaciones de relacionamiento al integrarse con los demás menores que residen en el SEDEGES, ya que el apego es base esencial en la vida de toda persona desde su nacimiento y durante su desarrollo personal, siendo un factor protector frente a riesgos que se le presente.

Desde el punto de vista normativo, la Ley N°548 Código Niña, Niño y Adolescente (2014) señala que la protección integral implica asegurar la prevención, atención y restitución de derechos ante cualquier situación de riesgo o vulneración, asimismo el Art. 5 establece el principio del interés superior del Niño, que obliga a priorizar el bienestar de los menores en toda decisión institucional, el Art.129 dispone medidas específicas de acogimiento institucional cuando la familia representa un riesgo para la integridad física o emocional del adolescente, el caso de L. Rojas al fallecimiento de su madre quedo bajo la tutela de su hermana, pero el maltrato ha constituido vulneración a sus derechos de protección, por lo tanto el Servicio Departamental de Gestión Social de acuerdo a normativa acciono como mecanismos de restitución de sus derechos con el acompañamiento de un equipo de profesionales.

En ese sentido, el SEDEGES es una institución que brinda a los adolescentes en situación de vulnerabilidad, protección, cariño, el respeto a sus derechos, para mejorar su forma de vida, durante su permanencia en el centro de acogida, asimismo, la teoría ecológica considera la dimensión del tiempo en el desarrollo humano, los cambios que ocurren a largo del tiempo en la vida de un individuo en diferentes niveles, el contexto social, políticas de protección infantil (Bronfenbrenner, 1979). Es decir, la teoría ecológica define un sistema ambiental que considera el desarrollo de los individuos a través de los diferentes contextos en que se movilizan,

estos dependen de su calidad de vida y bienestar para un desarrollo personal tanto en su comportamiento, emociones e interacciones sociales.

En síntesis, la categoría efectos psicológicos, a partir de las historias de vida aplicada a dos adolescentes, revela que la pérdida o ausencia de una madre y la violencia intrafamiliar o hacia el menor, repercute en secuelas afectando al desarrollo integral de esta población vulnerable, pues las teorías de Bowlby Erickson y Bronfenbrenner, han confirmado los efectos psicosociales de los menores por la carencia de los padres, asimismo, la Ley 548 Código Niña, Niño y Adolescente, dan fe sobre los derechos en la protección y seguridad por parte de instancias establecidas en beneficio de estos menores orientado a su recuperación y resiliencia.

4.2.2. Consecuencias sociales del abandono parental de los adolescentes acogidos en el Servicio Departamental de Gestión Social

El propósito de este segundo objetivo específico es caracterizar las consecuencias que experimentaron tres de los adolescentes a causa del abandono de sus padres, quienes a través de entrevistas a profundidad, respectado su identidad con nombres ficticios y la observación en el contexto, aportaron con la investigación de manera voluntaria derivados en categorías y subcategorías.

Categoría 2: Consecuencias sociales del abandono parental.

Los efectos del abandono parental, deja secuelas no solamente emocionales sino también sociales en los adolescentes institucionalizados, por lo tanto, en esta categoría emergieron subcategorías donde se enfatiza los efectos sociales, las relaciones interpersonales, comportamiento social, habilidades sociales, integración social y proyectos de vida.

Subcategoría: Efectos sociales

Los efectos sociales del abandono parental se han evidenciado en los adolescentes durante la relación con su entorno más cercano, inicialmente las dificultades que tuvieron para

integrarse en el Servicio Departamental de Gestión Social, la necesidad de buscar apoyo, afecto, influjo en la participación social de los menores en su convivencia y percepción de confianza, sin embargo a pesar del abandono de sus padres, mantuvieron resiliencia, de las entrevistas realizadas manifestaron:

La adolescente C. Beyuma, de 15 años de edad, reside en el SEDEGES más de siete años, quien ingreso por razones de conflictos familiares, expreso:

El motivo que estoy en este lugar es porque mis padres discutían había mucha violencia y por eso me trajeron a esta institución para mi seguridad y protección, ahora me siento seguro trato de confiar en las personas de este lugar, pero cuando ingrese no tenía amigos ahora todos son amigos, jugamos, eso es todo (Comunicación personal, 11 de septiembre de 2024).

Este aspecto evidencia que tras haber experimentado un ambiente familiar problemático, el adolescente desarrolla una percepción de seguridad social y afectividad dentro la institución de acogida, situación que constituye un efecto del abandono y violencia vivida, no obstante que la creación de nuevas amistades, ha reflejado una construcción de vínculos sociales durante el tiempo de su permanencia prolongada en el Servicio Departamental de Gestión Social, lo que permitió integrarse al entorno cercano.

Asimismo, el adolescente M. Rendon, de 16 años de edad, reside en el SEDEGES más de cuatro años, su ingreso fue por violencia familiar, manifestó:

Bueno mis padres discutían por dinero y muchas veces me reteaban, ellos me abandonaron por eso estoy en este lugar, les extraño solo un poco porque me encuentro mejor aquí donde las tías son buenas me apoyan y voy al colegio, tengo amigos, pero no sé nada de mis padres, tampoco me vienen a visitar (Comunicación personal, 13 de septiembre de 2024).

Situación que refleja una experiencia dolorosa del abandono parental, ante ello, el adolescente ha logrado reconstruir un entorno social más estable, donde tiene acompañamiento y oportunidades educativas, a su vez la percepción del buen trato evidencia un relacionamiento social positivo con el personal y sus compañeros, a diferencia de una vivencia conflictiva en su familia de origen.

También, el adolescente A. Ugarte, de 13 años de edad, reside en el SEDEGES, más de seis años, su ingreso por situaciones económicas de los padres, menciono:

No sé porque me abandono mi madre en este Centro, pero desde mi llegada las personas me trataron bien, en este lugar tengo pocos amigos, a veces prefiero estar solo, las tías son buenas, me cuidan, me ayudan en mis estudios, estoy bien, mi madre no se comunica ni tampoco me visita (Comunicación personal, 13 de septiembre de 2024).

Este argumento, refleja la incertidumbre sobre las razones del abandono de sus padres, la falta de comunicación con su madre genera melancolía, pese a ello al permanecer en el SEDEGES fue construyendo relaciones afectivas con el personal, pero con dificultades de crear amistades con sus compañeros, sin embargo, la percepción de apoyo y acompañamiento muestra un afecto social positivo en el entorno institucional.

Según la teoría del apego, los adolescentes muestran un proceso de reestructuración de vínculos afectivos al establecer lazos de confianza con sus pares y los cuidadores del SEDEGES, pues, la ausencia de figuras parentales estables puede generar inseguridad, pero la formación de vínculos seguros con otras figuras contribuye al desarrollo social (Bowlby, 1990). A su vez, el apoyo del entorno institucional fue reemplazando parcialmente la ausencia parental, puesto que según la teoría del desarrollo psicosocial, durante la adolescencia la persona enfrenta crisis de la identidad y la confusión de roles (Erikson, 1963). En ese sentido, los adolescentes con abandono de padres han reflejado una adaptación social positiva en el entorno de la institución.

Además, en circunstancias de protección en entidades de acogida, los adolescentes en situación de abandono tienen el derecho a un desarrollo integral, es decir en lo físico, emocional y social durante su permanencia en el SEDEGES, en virtud al artículo 35 de la Ley 548 donde señala que todo niño, niña y adolescente tiene derecho a desarrollarse y educarse en un ambiente de afecto y seguridad en su familia de origen o en un ambiente excepcional determinadas por Juez competente.

En ese contexto, las expresiones de los adolescentes en situación de abandono parental que residen en el SEDEGES, evidencian que el abandono de los progenitores afecta las

relaciones sociales en su entorno, lo cual es confirmado en la teoría del apego y ecológico, sin embargo, el apoyo y acompañamiento del personal durante la permanencia, han contribuido en la generación de lazos afectivos fomentando las relaciones sociales armónicas, reafirmando la Ley 548 el derecho a tener desarrollo integral y a vivir en un ambiente de afecto y seguridad.

Subcategoría: Relaciones interpersonales

Por otra parte, la ausencia de los padres en los adolescentes, inicialmente les fue difícil integrarse en el entorno del SEDEGES, sin embargo, el tiempo prolongado de su estadía llegaron a contraer amistades y confianza en la institución, tal cual exponen lo siguiente:

La adolescente C. Beyuma, manifestó “Si tengo un amigo cercano, todos son mis amigos, converso con todo el personal somos una familia eso pienso yo, confié en mi profesora, siempre me aconseja cosas buenas y me gusta jugar en el recreo, pero antes cuando llegue no confiaba en nadie” (Comunicación personal, 11 de septiembre de 2024). Esta expresión, evidencia que el adolescente generó vínculos interpersonales en el Centro de acogida, además la confianza hacia su profesora ha fomentado interactuar y participar en el recreo, en ese sentido, las relaciones interpersonales, es fundamental en el desarrollo psicosocial porque contribuye en la formación de la identidad social y emocional, a pesar al ingresar a un ambiente nuevo puede generar desconfianza.

Al respecto, el adolescente M. Rendon, mencionó “tengo amigos pero a un principio tenía miedo hablar y después fue fácil tener amigos, creo que bueno tratar a las personas con respeto, confié en las personas de SEDEGES, en el colegio le obedezco y respeto a mi profesora” (Comunicación personal, 13 de septiembre de 2024). Por tanto, el adolescente adquirió la práctica de valores con su entorno.

De la misma manera el adolescente A. Ugarte, relato:

Creo que yo soy amigo de todos, poco a poco hice amigos en mi sala, cuando me siento solo siempre me hablan las tías me apoyan para que hable con los demás compañeros, también la profesora del colegio me anima a jugar en el recreo con mis amigos y tengo

confianza solo en ella, pero cuando veo a otras personas nuevas en este lugar la verdad siento miedo de hablar con ellos no confié (Comunicación personal, 13 de septiembre de 2024).

Este testimonio, evidencia que el afecto de las personas en el entorno del SEDEGES y el centro educativo incidió favorablemente, por la confianza y la buena comunicación interpersonal que adquirió el adolescente. Asimismo, mediante la observación, se ha corroborado las interacciones sociales de los adolescentes, quienes comparten e interactúan entre pares y en grupos, ninguno tiene influencia de otro, es decir no existe liderazgo. Por lo tanto, el apoyo de los profesionales (Psicólogo y Trabajo Social) han generado lasos afectivos en los adolescentes dentro de institución y en el colegio, orientado a motivar confianza y respeto.

En ese contexto, la teoría del apego afirma que el abandono parental interrumpe la formación de un apego seguro, lo que puede generar dificultades en la confianza hacia los demás, el miedo al rechazo y problemas o complicaciones para establecer vínculos saludables (Bowlby, 1990). Por consiguiente, los adolescentes acogidos, al ingresar a un espacio nuevo sintieron desconfianza, inseguridad afectando en sus relaciones interpersonales, pero a medida que paso el tiempo consiguieron amigos y el acompañamiento profesional han logrado generar el respeto a las personas del SEDEGES, llegando a tener un referente de confianza tanto en el contexto educativo e institucional, a su vez lograron tener resiliencia, enfrentando el problema del abandono de sus padres.

Subcategoría: Comportamiento Social

Los centros de protección como el Servicio Departamental de Gestión Social, brindan atención integral a los adolescentes que residen en esta institución, donde la convivencia es acompañada por el personal incentivando las diferentes actividades educativos, recreativos, terapias ocupacionales, asimismo, en el contexto educativo, han posibilitado desarrollar un comportamiento social adecuado, evidenciado en las respuestas de los sujetos de estudio, quienes manifestaron la forma de las actitudes y conducta que tuvieron en el desenvolvimiento de sus actividades en el entorno del SEDEGES y durante la asistencia a clases de la unidad educativa respectiva.

Por cuanto la adolescente C. Beyuma reflexiona sobre las actividades que realiza y la participación junto a sus compañeros, al respecto señaló:

Participo en las actividades, me siento bien con mis compañeros, cuando hay talleres es donde tengo más amigos a veces compartimos material porque las tias nos dicen que debemos compartir cuando a uno le falta un material, también obedezco y nunca tuve problemas con nadie y respeto a todas las personas de este lugar, en el colegio también respeto a mi profesora, porque ella en las clases nos recomienda que siempre debemos respetar y obedecer a las personas mayores (Comunicación personal, 11 de septiembre de 2024).

La expresión de la adolescente refleja un comportamiento adecuado y la obediencia hacia el personal del SEDEGES, del mismo modo las relaciones interpersonales están basadas en cooperación y respeto traducidos en conductas de adaptación a las normas institucionales, estas características permiten interpretar que el entorno del centro ha favorecido no solamente el desarrollo de comportamiento sino también el desarrollo de habilidades sociales y valores como el respeto, solidaridad y convivencia pacífica.

Por su parte, el adolescente M. Rendon, disfruta participar en las actividades del SEDEGES y comprende que debe prácticas los valores institucionales, manifestó:

Participo en las actividades de grupo con mis compañeros, cuando participo en los talleres me gusta realizar los trabajos que nos enseñan, lo único es cuando vienen otras personas que no sean de este lugar tengo miedo de hablar, pero con los demás ya les conozco entonces jugamos, nunca peleo con nadie, obedezco a las personas que trabaja aquí, ellos dicen que debemos respetar a todos (Comunicación personal, 13 de septiembre de 2024).

El relato evidencia que la participación del adolescente en grupo, demuestra una actitud positiva en los espacios de convivencia, donde el personal genera ambientes de respeto y ausencia de conductas conflictivas, su comportamiento es de confianza, una relación armoniosa con el entorno del Centro, no obstante también se identifica dificultad de relacionamiento con personas externas de la institución. Por tanto, los espacios de interacción más cercano del individuo como la familia, compañeros, influye la seguridad de autoestima y relaciones sociales del adolescente (Bronfenbrenner, 1979). Lo que llegaría a confirmarse en la teoría ecológica de los sistemas del desarrollo humano.

Asimismo, el adolescente A. Ugarte, a pesar que presento dificultades en adaptarse al entorno de SEDEGES, refiere:

Me gusta participar en las actividades grupales, en los talleres, cumplo con mis tareas, estoy mucho tiempo aquí por eso ahora tengo confianza en mis amigos con quienes jugamos, participamos en el colegio, no tuve problemas con ninguno de amigo, respeto a las personas mayores, aquí me enseñan a obedecer y comportarme bien, el Psicólogo y la Trabajadora Social siempre me están aconsejando saludar, respetar a todos, las tías están siempre ayudándonos en nuestras salas a ordenar, pero hablar con personas extrañas me es difícil, porque no las conozco (Comunicación personal, 13 de septiembre de 2024).

Este relato, evidencia que el adolescente tiene un comportamiento social adecuado, en la institución cumple con responsabilidad sus actividades, a su vez respeta y obedece a las personas mayores, aspectos que contribuyen a un carácter de conducta social pacífica.

Sin embargo, se observó en horas recreativas que algunos adolescentes tienden a reaccionar con discusiones o peleas, pero es ahí que la educadora va corrigiendo sus malas conductas, orientado a la práctica de valores y a su vez los profesionales aportan con terapias ocupacionales, es entonces que los menores saludan con respeto y obedecen al personal de SEDEGES, no actúan con agresividad, son cooperativos ayudan al personal de servicio.

El comportamiento social de los adolescentes está influenciado por una combinación de factores internos y externos que interactúan en esta etapa difícil del desarrollo. La teoría psicosocial afirma que la adolescencia se caracteriza por la búsqueda de identidad y la necesidad de pertenencia, es decir, sus comportamientos sociales pueden variar entre la conformidad con grupos y la exploración de roles para definir su individualidad (Erikson, 1963). Las relaciones con pares, la familia y el entorno escolar desempeñan un papel fundamental para moldear las conductas sociales, sin embargo, la prolongada acogida, han hecho que los adolescentes se adapten a la norma institucional como el respeto y obediencia.

En síntesis, el comportamiento social de los adolescentes es dinámico porque refleja una convivencia armónica y el apoyo profesional orienta en el ejercicio de valores morales promoviendo comportamientos que favorezcan su integración y desarrollo integral.

Subcategoría: Integración Social

La integración social en la vida de los adolescentes constituye un proceso determinante, especialmente en aquellos que han experimentado el abandono parental. Por consiguiente, los siguientes relatos evidencian una adaptación favorable y convivencia armónica por el permanente acompañamiento integral de los profesionales en el Servicio Departamental de Gestión Social.

Al respecto, la adolescente C. Beyuma, respeta las reglas del Centro, su adaptación se convirtió en sentimientos de familia, por lo que manifestó:

Me gustaba manejar celular y en el SEDEGES no permite, fue lo más difícil, pero me siento aceptado por las personas y compañeros que se encuentran aquí, me siento parte de este lugar, esta es como mi casa y durante el tiempo que me encuentro en esta institución somos como una familia (Comunicación personal, 11 de septiembre de 2024).

Este relato evidencia que la adolescente tuvo una adaptación progresiva, ajustándose a normas y reglas establecidas en la institución, su integración social fue positiva ya que sintió al SEDEGES como parte de su familia, es decir tener un sentido de pertenencia por la institución de acogida. No obstante, que la adolescencia se concibe como un proceso de nivelación donde puede tomar decisiones durante su vida, desarrollando habilidades, educación (Guevara, 2021). En esa reflexión la adolescente C. Beyuma al encontrarse en una etapa de desarrollo psicosocial, la calidez y afecto del personal que percibe contribuye a un proceso de nivelación integral.

Asimismo, el adolescente M. Rendon, también se siente aceptado y prefiere vivir en el SEDEGES, pues al habituarse en la convivencia con sus compañeros y personal de la institución, han hecho parte de su hogar, afirma:

Para adaptarme fue fácil en mi vida, más bien fue mejor porque antes estaba acostumbrada usar celular y aquí en el SEDEGES no es permitido, pero me siento aceptada por mis compañeros y también por el personal del SEDEGES aquí somos una familia, me siento parte de este hogar, ya me acostumbre a vivir aquí y tengo amigos

que son como mis hermanos, me siento parte de ellos, las tías nos hablan que tenemos reglamentos que debemos cumplir (Comunicación personal, 13 de septiembre de 2024).

El relato, evidencia que el adolescente ha logrado una adecuada integración social dentro de la institución, ya que la aceptación de sus compañeros y del personal que trabaja en el SEDEGES ha favorecido en la construcción de vínculos interpersonales, además ha reflejado una incorporación efectiva al grupo social en el que se desenvuelve, considerando a sus compañeros hermanos, a su vez las normas y reglamentos institucionales es concienciada por las educadoras para que los menores se conduzcan adecuadamente.

De la misma manera el adolescente A. Ugarte, fue adaptándose en el SEDEGES, a pesar que en principio presento dificultades en la convivencia y con el tiempo se sintió aceptado por todos los que residen en el Centro, es decir que su integración con el entorno institucional fue gradual, menciono al respecto:

Para adaptarme y vivir en este lugar fue lo más difícil es que en mi casa usaba celular y en ese lugar no consienten este (...) el uso del celular, pero me siento aceptado por mis compañeros y el personal que trabaja, somos una familia, durante el tiempo que vivo en este lugar me he sentido parte de ellos, aquí puedo estudiar, tengo alimento, asisto al colegio y las personas me tratan bien (Comunicación personal, 13 de septiembre de 2024).

El relato del adolescente se interpreta que los entornos sociales nuevos implica nuevas reglas, nuevos hábitos y la creación de relaciones interpersonales les permite sentirse aceptados y comprendidos por sus pares, los vínculos sociales no solo facilita la adaptación al nuevo entorno, sino que también contribuye al desarrollo de habilidades emocionales y sociales que son primordiales para el bienestar del adolescente que enfrenta el abandono parental.

De la observación no participante, la mayoría de los adolescentes en las actividades institucionales no presentaron conflictos, ni aislamiento de sus compañeros, se les vio participando entre pares y en grupos, se puede considerar que el trabajo de la institución fue totalmente responder a las necesidades del adolescente como el retraining, crear espacios de integración, durante la residencia en SEDEGES, por lo que se pudo percibir la adaptación de los menores a las normas de convivencia convertidas en familia.

Además, la integración social de los adolescentes es un proceso clave para su desarrollo personal y su sentido de pertenencia en la sociedad, especialmente cuando han enfrentado desafíos como el abandono parental o entornos familiares disfuncionales y la calidad de las relaciones tempranas influye en cómo los adolescentes perciben y manejan sus vínculos sociales (Bowlby, 1990). En ese contexto, la teoría del apego confirma el contexto de los adolescentes en situación de abandono del SEDEGES. Sin embargo, el apoyo social y la exposición a entornos inclusivos pueden ayudarles a superar estos obstáculos, fortaleciendo su capacidad de relacionarse y participar activamente en la sociedad, tal cual se ha evidenciado en el desenvolvimiento de las actividades de los menores acogidos en esta institución, por cuanto se considera de vital importancia la interacción social en la construcción de la identidad durante la adolescencia (Erickson, 1963). A su vez, el adolescente es más vulnerable en el proceso de su desarrollo psicobiosocial, puesto que su forma de pensar varía (Córdova, 2016). Es decir esta etapa es un proceso de nivelación del ser humano, pues el crecimiento de los niños entre 12 y 18 años de edad desarrollan capacidades de comprender ideas abstractas, comprender conceptos de matemática avanzada, mantener relaciones personales satisfactorias (MedlinePlus, 2023). En ese entendido, es significativo el apoyo profesional a los adolescentes del SEDEGES.

La Constitución Política del Estado en sus artículos 59 y la Ley 548 en sus artículos 12 y 46, garantizan el desarrollo integral de los adolescentes, incluyendo su derecho a vivir en un entorno que favorezca la integración social y la construcción de relaciones interpersonales saludables.

En síntesis, la integración social de los adolescentes depende de múltiples factores, incluyendo sus experiencias familiares, sus habilidades sociales y el apoyo que reciben de su entorno social, puesto que también se sustenta en las teorías de apego, desarrollo psicosocial, la etapa de la adolescencia, normas de la Constitución y Ley 548.

Subcategoría: habilidades sociales y proyectos de vida

Durante la adolescencia es importante el desarrollo de habilidades sociales, ya que permite a interactuar de manera afectiva con su entorno, construir relaciones y enfrentar

desafíos, en ese contexto, los adolescentes opinan acerca de las personas que trabajan en el SEDEGES y de su colegio, de la siguiente manera:

La adolescente C. Beyuma, mencionó “opino que las personas que trabajan en este lugar son buenas, se preocupan de mí, me preguntan cómo estoy en mis estudios, con su apoyo resuelvo mis tareas” (Comunicación personal, 11 de septiembre de 2024). Los efectos del abandono parental en el desarrollo de habilidades sociales son desafíos que enfrentan los adolescentes, sin embargo la tolerancia del personal de la institución aporta con la adaptación, educación y el bienestar del menor, en ese sentido, se interpreta que el acompañamiento profesional fortalece sus habilidades sociales e influye en su desarrollo académico y educativo.

Del mismo modo el adolescente M. Rendon, expresó “todo está bien en SEDEGES y en el colegio me llevo bien, estudio me ayudan las tias, también hemos participado al taller de peluquería, aprendí a cortar el cabello de los varones junto con los demás compañeros” (Comunicación personal, 13 de septiembre de 2024). El relato evidencia que el adolescente imparte una interacción saludable, su participación en talleres como la peluquería permite identificar el fortalecimiento de habilidades sociales y la adquisición de conocimiento útiles para su desarrollo personal.

Igualmente el adolescente A. Ugarte, al respecto señaló:

Son buenas personas de este lugar (SEDEGES) me ayudan, cuando necesito material para mis tareas me regalan cuadernos y las obedezco cuando me ordenan hacer mis tareas, pero a veces mis amigos son abusivos porque me piden prestado mis materiales y no me devuelven, solo las tias le dicen que no se deben comportar de esa manera cualquier cosa prestada deben devolver a su dueño (Comunicación personal, 13 de septiembre de 2024).

El relato evidencia que el adolescente percibe positivamente el apoyo brindado por el personal de la institución, la misma favorece al desarrollo de habilidades sociales como la obediencia, respeto a figuras adultas, sin embargo también refleja barreras en la interacción con sus pares relacionado en el manejo de límites y respeto a los bienes personales, percibiendo la necesidad de fortalecer habilidades de asertividad y resolución de conflictos.

A su vez, se les pregunto si su forma de comunicarse con sus amigos ha cambiado desde que se encuentra en el SEDEGES, al respecto la adolescente C. Beyuma, menciona “si ha cambiado mucho, aquí nos enseñan a tener respeto a los demás, aprendí a organizar mis materiales escolares cuando tengo dudas sobre mis tareas le pregunto a la profesora, cuando tengo problemas con un compañero converso con una de las tías” (Comunicación personal, 11 de septiembre de 2024). Este argumento, evidencia un proceso de cambio favorable en el actuar del adolescente, pues los valores fomentados en el ámbito institucional condujeron a una comunicación de confianza, siendo esta una habilidad positiva reflejado en el trato de pares.

Por su parte el adolescente M. Rendon, mencionó “si cambio mi educación porque aquí en SEDEGES enseñan bien, nos corrigen cada palabra que pronunciamos, a veces cuando una de las chicas se enojan intento de hablarles porque el Psicólogo siempre nos recomienda de llevarnos bien con las compañeras”(Comunicación personal, 13 de septiembre de 2024). En este argumento se identifica que el apoyo profesional es importante en el proceso de relacionamiento, comunicación entre adolescentes y personal de SEDEGES, además adquieren respeto y obediencia hacia los profesionales de la institución.

El adolescente A. Ugarte, también expresó “si ha cambiado mucho la manera de conversar con mis compañeros, porque aquí me enseñan cosas buenas, también participo para hacer tarea en grupo en mi colegio” (Comunicación personal, 13 de septiembre de 2024). La adaptación de los adolescentes con abandono logró compartir tareas escolares en grupo, que refleja habilidades sociales favorables.

Según la teoría de Bronfenbrenner afirma la importancia de los sistemas de apoyo, como amigos, cuidadores y programas institucionales, para compensar las carencias y facilitar el aprendizaje de habilidades sociales efectivas (1979). En este contexto, se percibe que la institución cuenta con personal preparado para motivar habilidades y conducir una buena educación.

Asimismo, los momentos de desacuerdos con otros adolescentes o personal de SEDEGES pueden sobrellevar, ante ello la adolescente C. Beyuma, mencionó “cuando se

enojan conmigo me pongo hacer mi tarea o lavar mi ropa, limpiar mi sala, pero si una compañera esta triste le pregunto qué paso para poder ayudarlo” (Comunicación personal, 11 de septiembre de 2024). Este aspecto es una forma de adquirir habilidades de empatía con sus pares, responsabilidad y convivencia armónica, no obstante que también deben afrontar ciertas diferencias por parte de algunos adolescentes.

En cuanto al adolescente M. Rendon, su permanencia en el SEDEGES generó armonía en las relaciones con sus compañeros y personal del Centro, al respecto manifestó:

No tengo desacuerdos con mis compañeros menos con el personal, cuando veo a un compañero triste él me cuenta y trato de ayudarlo, una de las actividades que me gusta hacer es lavar mi ropa, limpiar mi sala y hacer mi tarea, cuando tengo dudas acudo a mi profesora o la educadora (Comunicación personal, 13 de septiembre de 2024).

Este relato evidencia que el adolescente demuestra un adecuado desarrollo de habilidades sociales, pues refleja conductas de empatía, ausencia de conflictos con su entorno, y además las figuras adultas son el apoyo para la solución a las dudas académicas, la misma que fortalece su aprendizaje.

A su vez el adolescente A. Ugarte, llegó a tener buenas relaciones con sus compañeros y personal del SEDEGES, tiene sentimientos colaborativos, a pesar de enfrentar con sus compañeros, señaló:

Nunca tuve problemas con mis compañeros, ni con las tías, cuando uno de mis compañeros esta triste le pregunto porque estas triste, él me cuenta, trato de ayudarlo o también me acerco donde la Trabajadora Social, y ella le habla a mis compañero para que ya no este triste. A veces mis amigos se enojan entonces prefiero hacer mi tarea, y cuando tengo dudas de mis tareas le pregunto a la profesora o le pido ayuda al Psicólogo, antes en mi casa hacia poco mi tarea, me gustaba más lavar ropa. (Comunicación personal, 13 de septiembre de 2024).

Este relato, refleja que el adolescente desarrolla habilidades de manejo de conflictos, pues su autorregulación ante situaciones de impases opta a recurrir a sus actividades educativas, asimismo el apoyo de los profesionales de la institución fortalecen las decisiones adecuadas que deben tener los adolescentes en momentos de conflictos.

De la observación no participante, se evidencio que los adolescentes participan en las actividades de formación como corte confección, talleres, realizar tareas educativas, la interacción en grupo, comunicación afectiva, no se observaron discusiones, ni conflictos entre pares, las educadoras están pendientes para que todos participen y asistan a las actividades, lo que reflejo capacidad de integración y habilidades personales.

También, se les pregunto qué le gustaría hacer en un futuro y si es importante continuar con sus estudios, al respecto expresaron lo siguiente:

La adolescente C. Beyuma, menciono “me gustaría hacer deporte y continuar con mis estudios, quiero ser profesional formar una familia y trabajar en el futuro” (Comunicación personal, 11 de septiembre de 2024). El hecho de interactuar con los profesionales y asistir al colegio, han encaminado al adolescente motivación de continuar con la esperanza de una mejor calidad de vida en un futuro.

Del mismo modo, el adolescente M. Rendon, manifestó “me gustaría tener amigos y realizar actividades deportivas, continuar con mis estudios, lo que más quiero es ser un profesional, me gustaría formar una familia y tener una profesión para trabajar” (Comunicación personal, 13 de septiembre de 2024). La atención integral brindada por SEDEGES ha inspirado al adolescente proyectarse a futuro para tener una profesión.

Asimismo, A. Ugarte, mencionó “me gustaría tener amigos que me ayuden a trabajar, jugar futbol, es el estudio es importante para mi quiero ir a la universidad, me gustaría ser profesional, tener una familia bonita y trabajar cuando sea más mayor” (comunicación personal, 13 de septiembre de 2024). Las interacciones afectivas en el SEDEGES se convierten en motivación para la superación del adolescente con abandono parental, lo que evidencia su relato.

La teoría ecológica, enfatiza cómo influyen en este proceso: El microsistema familia, escuela, grupos de amigos que provee las primeras oportunidades para aprender habilidades sociales, mientras que el mesosistema en las interacciones entre estos entornos y el exosistema en instituciones como SEDEGES pueden facilitar o dificultar la integración social dependiendo

de las dinámicas y recursos disponibles (Bronfenbrenner, 1979). Esta teoría afirma que un entorno positivo y protector favorece la interacción social, mientras que experiencias adversas pueden limitar la confianza y el sentido de pertenencia, a pesar del impacto por el abandono parental, las terapias institucionales ayudan a los adolescentes a desarrollar habilidades sociales positivas y proyectarse su futuro de vida. Las intervenciones oportunas, basadas en un enfoque integral que considere en necesidades emocionales y sociales, pueden promover el desarrollo de la comunicación, la empatía y la resolución de conflictos. Desde una perspectiva teórica, el fortalecimiento de los vínculos de confianza (teoría del apego), la construcción de una identidad saludable (teoría psicosocial) y la interacción en sistemas inclusivos (teoría ecológica) son esenciales para superar las barreras generadas por el abandono y fomentar su integración social.

Por otra parte, la Constitución Política del Estado en sus artículos 59 y 60, la Ley 548 en sus artículos 12 y 35 y la Convención de los Derechos del Niño en sus artículos 27 y 29, garantizan el desarrollo integral de la niñez y adolescencia, estas normas son elementos esenciales para la construcción del proyecto de vida, por consiguiente el SEDEGES las actividades que realizan son orientada al desarrollo de habilidades sociales y proyecto de vida.

Por consiguiente, la categoría consecuencias sociales del abandono parental, se resume de las entrevistas aplicadas a tres de los adolescentes, evidenciaron dificultades inicialmente en la interacción social, desconfianza en personal ajeno a la institución, conflictos ocasionales entre pares, sin embargo su permanencia, el acompañamiento, orientación profesional han favorecido progresivamente su adaptación social a través de la convivencia diaria y los beneficios que brinda el SEDEGES. Las teorías de Bowlby, Erickson, Bronfenbrenner, confirman la situación de los menores en abandono, a su vez se sustenta los derechos la Constitución Política del Estado, Ley 548 y Convención sobre los Derechos del Niño.

4.2.3 Motivaciones de continuidad frente al abandono parental de los adolescentes acogidos en el Servicio Departamental de Gestión Social.

Este tercer objetivo, analiza las motivaciones que generan el personal del SEDEGES a los adolescentes que enfrentan el abandono parental, aplicado la técnica de entrevista

semiestructurada, contribuyeron en la siguiente información derivados en categorías y subcategorías:

Categoría 2: Motivaciones de continuidad frente al abandono parental

A pesar de las adversidades que conlleva el abandono parental, muchos adolescentes encuentran razones y motivaciones para seguir adelante y construir un futuro significativo. Esta categoría, analiza las principales motivaciones que impulsa el SEDEGES a los adolescentes acogidos para continuar con su vida y proyectarse metas.

Subcategoría: Apoyo institucional (SEDEGES)

El apoyo institucional en lo social y psicológico desempeña un papel fundamental en la vida de los adolescentes con abandono parental, este tipo de apoyo brindado por el entorno institucional, se convierte en una red esencial para mitigar los efectos del abandono, facilitar la adaptación y promover su bienestar integral. El análisis enfatiza la importancia de estas redes de apoyo en la construcción de autoestima, resiliencia y capacidad para establecer vínculos saludables, subrayando su relevancia en el diseño de estrategias de intervención efectiva, en ese sentido, el personal que presta servicios en el SEDEGES, sostiene los siguientes argumentos:

El Psicólogo Juan Pablo Vega, profesional que trabaja hace más de dos años en el SEDEGES, acerca de los adolescentes con abandono parental refiere:

Los principales desafíos emocionales y psicológicos que enfrentan los adolescentes acogidos en esta institución debido al abandono parental es en la conducta pueden tener pensamientos postiles básicamente porque no han aprendido a tener límites, eso es lo más común que se presentan por lo tanto no obedecen reglas no tienen buenos actos y costumbre de relacionamiento entre personas y no conocen los límites y respetos adecuado a la educación o el buen trato en las personas, eso es algo muy común en la conducta de adolescentes, inhabilidad social, inadecuado social, es lo que presenta (J. Vega, comunicación personal, 15 de septiembre de 2024).

Este argumento, se puede comprender como una forma de interpretar el comportamiento y relacionamiento social que tendrían los adolescentes en situación abandono parental, quienes

desconocen los límites del buen trato con las personas, aspecto que solo los progenitores darían esa educación.

Asimismo, la ausencia de los padres en los adolescentes afecta en su conducta y sus relaciones con los demás adolescentes y personal de SEDEGES, al respecto señala:

Sin duda la sensación de abandono de los padres o falta de atención de los padres, es que los adolescentes cometan una serie de conductas o inconducta indicativa, porque no hay quien le controle y le diga que es lo bueno o lo malo, ya que sus padres no le han orientado, ninguna persona que les reglamente lo que está bien o lo que está mal ellos pueden volver aquí, mientras están aquí internados pueden tener conducta deductivas, conducta que no se adapta a las normas y reglas de convivencias dentro de la institución eso es una señal que hubo una falta de control, falta de atención, en el caso de abandono para que se comporte de esta forma dentro de la institución (J. Vega, comunicación personal, 19 de septiembre de 2024).

En este contexto, se interpreta que la separación de los padres en los hijos adolescentes afecta en su comportamiento, puesto que la educación en el hogar, es base para que los hijos desarrollen la capacidad de diferenciar lo bueno y lo malo, en lo contrario dificulta acatar las normas de la institución, siendo un efecto del abandono parental en los menores acogidos. Según Condor “el comportamiento del adolescente con abandono, al crecer puede desarrollar un patrón reactivo y la falta de control sobre sus decisiones emocionales” (2017, p.70). Sin embargo, los adolescentes afirmaron el apoyo por personal del SEDEGES ayudo a modificar su conducta y tener un sentido de familia, durante el tiempo de permanencia en esta institución.

Asimismo, con relación a los problemas emocionales más presentados en los adolescentes, J. Vega mencionó:

Los adolescentes con abandono parental pueden tener conductas agresivas pensamiento postiles, básicamente porque no han aprendido limites eso es lo más común que se presenta por lo tanto no obedecen no tienen buenos ámbitos, por eso no tienen buenas relaciones entre personas y no conocen los límites y respetos adecuados a la educación (Comunicación personal, 19 de septiembre de 2024).

En este argumento el psicólogo hace hincapié a que los adolescentes con problemas de abandono pueden tener conductas agresivas, pero no se afirma que hayan presentado problemas

emocionales o conductas violentas. Sin embargo, los relatos de los adolescentes evidenciaron las experiencias vividas en su hogar de origen y al residir en el SEDEGES el apoyo de las terapias ocupacionales contribuyeron adaptarse al modo de vivir en la institución, en algunos con retraimientos por la ausencia de sus progenitores.

Por otra parte, Lic. Rosa Siviora Trabajadora Social del SEDEGES, trabaja en esta institución más de dos años, refirió que una de las funciones ejercidas es la búsqueda de la familia, abuelos o tíos de los menores, trabaja en el acercamiento para fomentar el vínculo familiar con el objetivo de una futura reinserción en la familia de origen cumpliendo normas establecidas, al respecto de los adolescentes con abandono parental manifestó:

En el caso de agotar todas las instancias y el/la menor cuenta con medidas de protección bajo resolución del juzgado de la niñez y adolescencia de la capital, la Trabajadora Social trabajará por el bienestar del menor dentro el Centro hasta una futura adopción. Asimismo, se prepara al adolescente desde los 15 años de edad para la vida independiente para su egreso por mayoría de edad (Comunicación personal, 25 de septiembre de 2024).

Además, menciono sobre los problemas sociales que se manifiestan en la convivencia entre los adolescentes en situación de abandono “siempre se presentan peleas entre ellos porque mayormente por una y otra cosa insignificante, pero las educadoras buscan la manera de cómo resolverlo y piden disculpa cuando hubieron peleas o discusiones entre ellos” (Lic. R. Siviora comunicación personal, 16 de septiembre de 2024). Aspecto que también los adolescentes con abandono parental en sus relatos afirmaron que cuando tienen impases o desacuerdos con sus compañeros son las educadoras (tías) que intervienen para orientar y recomendar soluciones sanas.

A su vez, contribuyendo con la información sobre la adaptación y comportamiento social de los adolescentes con abandono parental, la Sra. D. Antezana Educadora del SEDEGES, manifestó:

La adaptación y el comportamiento es regular, casi no se puede notar, a veces algunos están tristes pero en las actividades conversan entre compañeros, juegan, ya se han adaptado a vivir en el Centro y que no tienen ningún problema, a veces ellos me indican

cuando tienen discusiones entre compañeros (Comunicación personal, 20 de septiembre de 2024).

Este argumento, evidencia y confirma los relatos de los menores y la entrevista de la Trabajadora Social, cuando tienen conflictos entre compañeros acuden a la Educadora, es quien les ayuda a solucionar su problema fomentando a una convivencia armónica en el entorno del SEDEGES.

Analizando la teoría del apego, se plantea que el vínculo inicial entre el niño y sus cuidadores es fundamental para el desarrollo emocional y social, cuando un niño experimenta ruptura en la relación del apego con sus padres como ocurren en el abandono parental, es probable que desarrolle patrones de apego inseguros, los cuales se manifiestan en la adolescencia como dificultades para establecer vínculos de confianza y seguridad con otros (Bowlby, 1990). En este marco la teoría ayuda a comprender que los adolescentes del SEDEGES sienten seguridad y protección, sin embargo, existen algunos menores con dificultades de interacción en su entorno, la misma puede conllevar hacia el retraimiento social, por consiguiente afectaría su relacionamiento social en un futuro, principalmente cuando egrese de la institución por mayoría de edad, insertándose a la sociedad.

Asimismo, Cuenca y Matamoros mencionan que el abandono infantil tiene “consecuencias con el pasar del tiempo dejando secuelas de trastorno emocional y social, en situación de vulnerabilidad, además los factores en el rendimiento como distracción, falta de motivación, suelen desarrollarse con cierta inseguridad afectiva, bajo autoestima, depresión, durante los años” (2021, p.8). Desde este modo, el abandono de padres con el pasar del tiempo llegan afectar al desarrollo psicosocial de los adolescentes, ante esa adversidad el Servicio Departamental de Gestión Social, a través de las diferentes actividades realizadas por su personal, imparte normas de conducta, convivencia pacífica, resiliencia positiva, para la superación emocional y social de los menores con abandono parental que permanecen de manera prolongada en la institución.

Considerando las entrevistas al personal del Servicio Departamental de Gestión Social, se denota que esta institución cumple un rol fundamental en la protección y desarrollo integral

de los adolescentes en situación de abandono en concordancia con la Constitución Política del Estado, la Ley 548 y la Convención sobre los derechos del Niño, que garantizan la protección de los derechos del menor acogido.

Subcategoría: Programas de desarrollo emocional y social

Los programas orientados al desarrollo emocional y social de los adolescentes, representan una herramienta importante para abordar las secuelas del abandono parental, pues deben ser diseñadas con la intención de fortalecer habilidades emocionales, fomentar la integración social y promover el bienestar integral que son elementales en el proceso de adaptación y reinserción de los adolescentes acogidos en el SEDEGES, es en ese sentido, la implementación y el impacto de los programas dirigidos al desarrollo psicosocial, deben ser analizados de manera integral.

De la entrevista al personal profesional de esta institución, acerca de la implementación de programas específicos enfocados a los adolescentes con abandono parental, manifestaron:

El profesional Lic. J. Vega (Psicólogo), al respecto señaló:

Después que llegue a trabajar en la institución desconozco que haya implementado algún programa, estructurado desde un punto de vista psicológico para todos los adolescentes, porque cada uno tiene un caso particular, entonces las estrategias utilizadas para ayudarles es la atención en psicología individual en la parte educativa. Aparte el personal que está cooperando a veces se hace una terapia de dinámica o de actividades que permiten a ellos interactuar correctamente, por tanto la calidad de pares, calidad de grupos que pueden hacer estas actividades son reguladores de sus emociones o son contenedoras de sus emociones, así como un programa específico, terapia que es sobre grupales actividades que basan sobre a mejorar sus condiciones emocionales, si hay algunas actividades de acatamiento de norma sobre las conductas que expulsa dentro de la organización (Comunicación personal, 19 de septiembre de 2024).

El argumento del profesional Psicólogo, significa que la atención individualiza es más eficaz en estos casos, pues los efectos del abandono parental ocasionan cambios que necesariamente deben estar orientados por este servicio, pero requiere un programa específico, ya que este es una de las debilidades del servicio.

De la misma manera el servicio de Trabajo Social no cuenta con programas específicos en su área, por lo que la Lic. Siviora (Trabajadora Social) menciona:

No se cuenta con programa específico, pero si se cuenta con actividades extra curricular que son las clases que ellos salen de aquí esas actividades extra nosotros buscamos beca, ya sea con INFOCAL o KOLPIN para clases de peluquería y otras extras, que se realizan aquí, al prepararse en la educación financiera les va servir para cuando ellos egresen de este Centro (Comunicación personal, 16 de septiembre de 2024).

A pesar de no contar con programa específico para promover el desarrollo psicosocial de los adolescentes, las actividades que realizan son cursos enfocados a una formación técnica que serían de utilidad en un futuro cuando egresen del SEDEGES, lo que significa que el área de Trabajo Social gestiona becas para alivianar gastos económicos y lograr que los adolescentes adquieran conocimiento técnico, mismo que les serviría en un futuro al egresar de la institución por mayoría de edad.

Es evidente que los adolescentes acogidos en el SEDEGES no solo requieren apoyo emocional sino también social, es decir la intervención de profesional es enfocado a fortalecer las habilidades sociales y su resiliencia, por otra parte, la observación realizada a las interacciones y actitudes de los adolescentes permitió identificar que la mayoría busca en el entorno de la institución figuras de apoyo y cuidado, lo cual indica una necesidad de reemplazar en la medida posible los vínculos de apego perdidos, además los programas de intervención son componentes de acompañamiento psicológico y terapias grupales que promuevan expresión emocional, empatía, autoconfianza y relaciones sociales.

El bienestar social de los adolescentes es un factor esencial para su desarrollo integral, particularmente en los menores con abandono parental, el bienestar abarca no solo las condiciones materiales y económicas, sino también la estabilidad emocional, interacción social estable con la comunidad, acceso a recursos y servicios de apoyo (UNICEF, 2022). En ese contexto, se analiza el efecto del bienestar social en los adolescentes del SEDEGES, de qué manera percibe la calidad de vida, la integración, la adaptación, el acceso al apoyo social y como contribuye en su resiliencia y en su capacidad de proyectarse un futuro saludable cuando deje la institución.

El área de Trabajo Social del SEDEGES cuenta con Trabajadoras Sociales, quienes se han referido sobre *el Bienestar Social y Familiar*, describiendo la dinámica de los beneficios que tienen los adolescentes dentro y fuera del SEDEGES, las intervenciones para mejorar el bienestar de los menores con abandono parental más de dos años.

También la Lic. R. Siviora (Trabajadora Social) hace referencia sobre las actividades y responsabilidades que realizan las educadoras:

La dinámica que ellos tienen es interactuar aquí entre adolescente ósea de su sala y con el entorno, igualmente interactúan con los demás menores cuando hay actividades, extrañan cuando no vienen los del culto ósea con la iglesia también pasan clases de cortes confección y en la dinámica familiar ellos toman como fuera su familia, porque el tiempo que están con las educadoras lo ven como una madre, porque ellas les da consejo, los orientan, son quienes están fijándose si el adolescentes o el niño hicieron sus tareas, si le faltan una ropa o está descompuesta, las educadoras están para fijarse ese es el rol, pero a veces los adolescentes sienten la falta de su madre. Todo eso las educadoras observan y están para avisar lo que le falta. Y de acuerdo al proceder de los adolescentes las educadoras enseñan valores, enseñan a limpiar, cómo ellos deben estar organizados, pero también necesitan el afecto de los padres, si bien aquí le dan el cariño y están pendiente, no llegan a darle ese afecto paternal que en realidad uno como adolescentes necesita, o sea lo que puede dar la madre a su hijo que es muy diferente (Comunicación personal, 16 de septiembre de 2024).

Este argumento evidencia que el apego de los padres es incomparable e irremplazable, empero la búsqueda de una figura paternal por los relatos de los adolescentes, ha hecho un sentimiento de apego a las educadoras, quienes tienen el rol de atender ayudando permanentemente y están más pendientes de estos menores, haciendo que consideren como su hogar y familia el SEDEGES. Por consiguiente la teoría de apego permite comprender que ante la ausencia de figuras parentales, los adolescentes buscan reemplazar el vínculo afectivo en figuras cercanas, sin embargo las figuras primarias no son sustituidas por existir un lazo afectivo fuerte parental (Bowlby, 1990). Esta teoría confirma los resultados de la investigación.

A través de la observación, se ha evidenciado que los adolescentes desarrollan proceso interacción social dentro el entorno institucional, la participación en actividades, asistencia a iglesia, talleres formativos, que contribuyen al fortalecimiento de sus habilidades sociales, por lo tanto las funciones del SEDEGES son orientadas al cuidado y supervisión que favorecen a

los vínculos afectivos y contención psicosocial, porque también la adolescencia es una etapa de decisiones.

Aspecto que es confirmado por la Convención sobre los Derechos del Niño en su artículo 20 que señala que todo niño, niña y adolescente en abandono debe ser protegido en un ambiente armonioso respetando sus derechos.

El ciclo vital de la adolescencia permite construirse o concebirse como un proceso de nivelación, donde el ser humano toma decisiones durante su vida, a partir de ello se desarrolla como persona integrante de la sociedad, adquiriendo habilidades, capacidades y competencias inculcadas desde el hogar, educación y sociedad, son protectores en la etapa de la adolescencia (Guevara, 2021). Los factores protectores enunciados por autor son importantes en esta etapa de la adolescencia, porque el abandono parental influye al desarrollo individual, académico, emocional, social.

Subcategoría: Resiliencia y motivación a los proyectos de vida

La resiliencia juega un papel determinante en la capacidad de los adolescentes que enfrentan el abandono parental, para superar los desafíos y proyectarse hacia un futuro de posibilidades, por lo tanto esta subcategoría se centra en verificar las relaciones y resiliencia desarrollada por los adolescentes de SEDEGES, y como sus experiencias de vida, apoyo social y expectativas, construir un futuro en el que puedan alcanzar sus plenos potenciales.

Al respecto el profesional Psicólogo Lic. J. Vega refiere que ciertos factores contribuyen a la resiliencia de los adolescentes y las expectativas que tienen a un futuro:

Cuando un adolescente es tratado bien y atendido en todas sus necesidades, es decir cada adolescente tiene una tía, es una madre sustituta que se preocupa y hace el rol de madre, es quien atiende en los cuidados de los adolescentes y se preocupa por ellos, empieza a desenvolver las condiciones de convivencias del tipo familiar brindándoles estabilidad, atención, cariño, viviendo en comunidad con otros menores, es una forma de recuperar el valor del sentido de la familia tanto para niños como para los jóvenes, es necesario consentirlos establecer la tranquilidad, cuidados, y haciendo compartir otras

experiencias con otros jóvenes de su edad que le permite de alguna forma recuperarse emocionalmente (Comunicación personal, 19 de septiembre de 2024).

Asimismo, los adolescentes con abandono parental requieren una orientación afectiva para superar su resiliencia, tal cual expresa el mismo profesional Psicólogo:

De acuerdo a la característica de la personalidad, temperamento, hay que saber adecuadamente la conducta que se orienta hacia a un sentido de superación de resiliencia de reinsertarse a una familia y ganas de crecer y progresar, cuando un adolescente va llegar a una etapa de ingreso al centro realmente se hace una charla orientativa específicas para comentar ese experto de volver a recuperar sus condiciones de vida (J. Vega, comunicación personal, 19 de septiembre de 2024).

En ese manifiesto, el abandono parental en los adolescentes constituye una experiencia marcada de tristeza en su desarrollo emocional, más aún si permanecen acogidos en instituciones de protección, que desencadenan una serie de desafíos, no obstante la contención profesional contribuye a la resiliencia de los menores, quienes al ingreso a la institución son preparados con charlas orientativas que a lo largo del tiempo han creado sentimientos de pertenencia en la institución considerándolo su hogar.

La Trabajadora Social menciona acerca de cómo debe estar preparado el adolescente cuando egrese de la institución de SEDEGES, “los adolescentes con abandono parental tienen que ir reforzando para vivir fuera de aquí cuando ellos tengan su mayoría de edad tienen que ser resilientes, porque ellos estando fuera de aquí tienen que salir sabiendo cómo es la vida” (R. Siviora, comunicación personal, 13 de septiembre de 2024). Este argumento refleja que los adolescentes con el acompañamiento y apoyo social refuerzan su desafío del abandono parental, enfrentando la resiliencia para que cuando egresen del SEDEGES podrán desenvolverse en la sociedad satisfactoriamente.

Adicionalmente, la Educadora M. Alcon manifiesto que las conversaciones con los adolescentes acerca de problemas o familiares son muy limitantes, señaló:

Los adolescentes con abandono parental tienen que ir reformándose cuando tengan su mayoría de edad ellos tienen que enfrentar, estando fuera de aquí tiene que salir sabiendo

cómo es la vida, rara vez llegan a conversar de sus problemas, pero tienen el sueño de ser profesionales después de salir del Centro (Comunicación personal, 20 de septiembre de 2024).

Este escenario, evidencia que los adolescentes con abandono parental se han proyectado en un futuro ser profesionales para cuando egresen del SEDEGES.

Complementa la Educadora “a pesar que nosotros estamos pendientes de ellos nunca comentan de su familia, pero siempre nos piden su ayuda en sus quehaceres en este hogar, ellos quieren seguir estudiando y trabajar cuando sean profesionales es lo que alguna vez conversan” (M. Alcon, comunicación personal, 20 de septiembre de 2024). Este personal ha generado confianza al adolescente, fomentando a la construcción de su proyecto de vida.

Los resultados corroboran la teoría de Bowlby cuando señala que ante la ausencia de figuras parentales, los adolescentes pueden establecer vínculos afectivos con figuras sustitutas como son las educadoras (tías), del mismo modo la teoría de Erikson permite comprender que durante la adolescencia el acompañamiento recibido puede influir en la construcción de su identidad y proyecto de vida, además la teoría de Bronfenbrenner complementa sobre cada nivel que debe enfrentar para continuar con los niveles hasta su madures.

Por consiguiente, la categoría de motivación de continuidad frente al abandono parental se resume que de las entrevistas realizadas al personal SEDEGES se evidencia que los adolescentes acogidos experimentan altos niveles de desafíos como la tristeza y la sensación de soledad, sin embargo logran proyectarse hacia un futuro mediante la construcción de un proyecto de vida, además, la ausencia de figuras paternas, ha generado procesos de adaptación en un nuevo ambiente y a reglas en el que reside, asimismo, el apoyo del personal de la institución constituyó un factor motivador, favoreciendo la superación de dificultades y el fortalecimiento de sus capacidades personales y sociales.

Desde el marco legal, la Constitución Política del Estado en sus artículos 58, 59 y 60, establecen el derecho de los adolescentes a la protección integral y al desarrollo en un entorno de bienestar físico, emocional y social, incluyendo a los que se encuentran en situación de

abandono parental, establecido también en la Ley N°548 en sus artículos 12, 35, 46 y 188 y Convención sobre los Derechos del Niño, normas que respalda la intervención institucional para la continuidad y desarrollo de los menores acogidos en SEDEGES.

Este análisis permite identificar los recursos psicológicos y sociales que fomentan esperanza y perseverancia, contribuyendo al diseño de estrategias que fortalezcan su capacidad para afrontar el abandono parental. Estas motivaciones, que pueden estar influenciadas por factores internos como la resiliencia, autoestima, valores personales, así como por factores externos, el apoyo institucional y los lazos afectivos con pares y figuras de referencia como los profesores de Colegio.

CONCLUSIONES

Los resultados de la investigación acerca de los efectos psicosociales producidos por el abandono parental en los adolescentes acogidos en el Servicio Departamental de Gestión Social (SEDEGES), han revelado aspectos importantes que impactan al desarrollo psicológico y social de los menores, es así que se tiene las siguientes conclusiones:

Objetivo 1.- Efectos psicologicos del abandono parental de los adolescentes acogidos en el Servicio Departamental de Gestión Social

Los testimonios de los adolescentes, evidencian que los conflictos familiares y la vulneración a sus derechos fueron la causa de su ingreso al SEDEGES, el tiempo prolongado de su permanencia fueron objeto de abandono parental.

Situación que se identificó efectos psicológicos en estos menores, comprendidos en *tristeza, soledad, inseguridad emocional*, principalmente un fuerte apego hacia la figura materna, asimismo, sus conductas han reflejado *desconfianza entre pares*, pero también *respeto y obediencia* entorno al personal de la institución, a pesar del impacto que provoco el abandono de los padres, lograron desarrollar resiliencia para afrontar la ausencia familiar.

Objetivo 2.- Consecuencias sociales del abandono parental los adolescentes acogidos en el Servicio Departamental de Gestión Social.

Las consecuencias sociales, se caracterizaron por los efectos sociales del abandono parental, que se describen de manera diversa, en algunos el *fácil relacionamiento* dentro del SEDEGES, mientras en otros presentaron *dificultades en la interacción con sus pares*, no obstante, las *relaciones con el personal han sido positivas*, basadas en la confianza, seguridad, el buen trato y los beneficios que brinda la institución, pues algunos adolescentes prefieren permanecer en el Centro, ya que la carencia de necesidades básicas y violencia intrafamiliar que experimentaron en su entorno familiar percibieron la institución como un ambiente de protección y estabilidad.

Las *relaciones interpersonales* inicialmente en el ingreso a un nuevo contexto los adolescentes presentaron dificultades vinculadas a las experiencias de su entorno familiar, la desconfianza hacia personas ajenas a la institución; no obstante, el apoyo institucional durante su permanencia ha promovido confianza, motivación, orientando su adaptación en una convivencia pacífica y por ende en un sentido de pertenencia convertida en una familia, pues los menores demostraron un comportamiento apropiado dentro el Centro.

El *desarrollo de habilidades* sociales son notorias, porque los adolescentes lograron un cambio en la comunicación con sus pares y con el personal de la institución, aprendieron a respetar y ser responsables en sus actividades, a pesar de tener desacuerdos entre adolescentes, tuvieron la capacidad de demostrar empatía y resolver sus problemas a través de tareas que puedan lidiar sus impases.

Objetivo 3.- motivaciones de continuidad frente al abandono parental de los adolescentes acogidos en el Servicio Departamental de Gestión Social.

La permanencia de los adolescentes y la asistencia que brinda el SEDEGES, han creado en los adolescentes la capacidad de reflexionar acerca de su futuro, quienes se han *proyectado en un futuro* mejorar su calidad de vida, y acceder a una profesión.

El *apoyo psicosocial* de los profesionales Psicólogos y Trabajadora Social fue fundamental en el proceso de adaptación de los adolescentes, pues las intervenciones y atención especializada brindada ha sido enfocado en la restauración de confianza, fortalecimiento de la autoestima de los menores, contribuyendo a la resiliencia frente al abandono parental, demostrando la capacidad de reflexionar acerca de su futuro para mejorar calidad de vida.

Los *Programas de desarrollo social y emocional* son importantes en la institución pero una de las debilidades de los profesionales Psicólogo y Trabajadora Social es *no contar con un programa específico en cada área relacionado a los adolescentes con abandono parental*. Sin embargo la Trabajadora Social *gestiona actividades extra curriculares, como cursos de ramas técnica de peluquería, financiera en INFOCAL y KOLPING* para cuando egresen los

adolescentes puedan defenderse en la sociedad. Además el servicio de Trabajo Social, *interviene en las dinámicas sociales y familiares, realizan seguimiento a las educadores y personal que atiende a los adolescentes* con el objetivo a que reciban un trato equitativo, empático, generando los afectivos con el entorno de la institución. Una de las labores principales de las educadoras es el acompañamiento a cada adolescente considerada como madres sustitutas siendo un modo de recuperar el sentido de familia en la institución.

En una conclusión general, los efectos psicosociales producidos por el abandono parental, es crucial porque deja profundos cambios y secuelas en los adolescentes acogidos en el SEDEGES, principalmente por los sentimientos hacia la figura materna, sin embargo durante la permanencia prolongada los diferentes servicios que brinda la institución han hecho que los adolescentes cambien su comportamiento, adquieran habilidades y resiliencia para enfrentar el abandono de sus padres, asimismo las actividades extra curriculares gestionadas por Trabajo Social fueron reforzadores de la educación, con la preparación en ramas técnicas, podrán enfrentar en la vida social cuando dejen el Centro por mayoría de edad, pero también existe una controversia ya que los beneficios institucionales han hecho que algunos de los adolescente prefieran permanecer al sentirse más seguros y protegidos. Por consiguiente las teorías de Bowlby, Bronfenbrenner y Erikson, han confirmado las consecuencias del abandono parental entre apego seguro e inseguro, la relación con el entorno social, la adaptación y las necesidades humanas, sumada a esta son los derechos de los menores basados en la Constitución Política del Estado, Ley 548, Convención sobre Derecho del Niño, Código de Familia que sustentan la investigación.

RECOMENDACIONES

Se sugiere a las autoridades del SEDEGES fortalecer los programas de atención psicosocial a través de estrategias específicas estructurados en las áreas de Psicología y Trabajo Social orientadas a promover espacios terapéuticos para adolescentes con problemas de abandono parental. Asimismo, fortalecer las gestiones del servicio de Trabajo Social con redes de apoyo educativo y preparación psicosocial de los adolescentes para cuando egrese pueda enfrentar la vida social, tener acceso laboral y construir una calidad de vida.

Se recomienda al Gobierno Autónomo Departamental de Pando, fortalecer las políticas sociales y programas dirigidos a la atención de los adolescentes en situación de abandono parental, mediante la asignación de mayores recursos económicos, humanos y técnicos al SEDEGES con objetivo de reforzar la calidad de atención y desarrollo integral de los menores que se encuentran en protección de esta institución, sustentados en la Constitución Política del Estado Ley 548 y Convención sobre el Derecho del Niño.

Se recomienda a la Federación de Padres de Familia y autoridades respectivas coadyuvar para establecer mecanismos de difusión masiva acerca del abandono parental, siendo un flagelo que afecta a los niños, niñas y adolescentes, así se podrá generar conciencia en la población pandina para la prevención de la violencia y el abandono de menores, a su vez la posibilidad de la reinserción al entorno familiar en casos de acogida del menor en el SEDEGES.

Se recomienda a las autoridades de la carrera de Trabajo Social de la Universidad Amazónica de Pando cumplir su encargo social, motivando en los estudiantes realizar investigaciones, proyectos sociales desde el enfoque de derechos de los niños, niñas y adolescentes y su familia para la prevención del abandono infantil y la promoción de su bienestar.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ander-Egg, E. (1996). *Introducción al trabajo social* (2ª ed.). Lumen/Humanitas.
- Arias, F. (2006). *El proyecto de investigación: Introducción a la metodología científica* (5ª ed.). Episteme
- Baamonde, M. (2008). *Análisis de la competencia lingüística y de la adaptación personal, social, escolar y familiar en niños institucionalizados en centros de acogida*. (Tesis Doctoral). Recuperado de <https://redined.educación.gob.es>
- Bautista, C. (2007). *Síndrome de alienación parental: Efectos Psicológicos*. (Tesis Psicológica), 2(1), 65-71. pdf.libertadores.edu.co
- Bronfenbrenner, U. (1979). *La ecología del desarrollo humano: Experimentos en entornos naturales y diseñados*. (1ª ed.). Paidós
- Bustamante, J., Sanchez, A., y Gaviria, T. (2014). *Consecuencias sociales que genera el desarraigo familiar en la población infantil femenina entre 6 y 12 años ubicada por ICBF en el Instituto Hermanas Franciscanas de Santa Clara Municipio de Copacabana, año 2012. Una interpretación conceptual desde el trabajo social* (Tesis Doctoral). Recuperado de pdf.uniminuto.edu.
- Bowlby, J. (1990). *El apego y la pérdida: Vol. 1. El apego*. Paidós.
- Cepero, O. (2022). *Ausencia materna afecta el desarrollo de factores psicosociales*. (Tesis de Grado). Recuperado de <https://repositorio.unap.pe>.
- Chicomayta, A. (2021). *La intervención del trabajo social en la unidad familiar*. (Tesis de grado). Recuperado de <https://repositorio.umsa.bo/xmlui/bitstream/handle/123456789/29088/T.TSO1046.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Choqueticlla, D. (2022). *Procesos sostenibles de inserción social de adolescentes y jóvenes en albergues*. (Proyecto de grado). Recuperado de <https://repositorio.unap.edu.pe>
- Choquehuanca, D. (2021). *La intervención del trabajo social en la Unidad de certificación biopsicosocial SEDEGES La Paz, en el proceso de adopción: sistematización de una experiencia. Gestión 2017* (Trabajo dirigido). Recuperado de <https://repositorio.umsa.bo//handle>
- Cóndor, M. y Sosa, J. (2017). *Niños, niñas y adolescentes víctimas de abandono: una mirada desde el centro de atención residencial Andrés Avelino Cáceres, distrito de El Tambo 2-}005-2006*, (Tesis de grado). Recuperado de <https://repositorio.uncp.edu.pe/server/api/core/bitstreams/2248a302-7817-4d7a-b582-180f5584dd20/content>

- Córdova, A. (2016). *Conductas de agresividad y de asertividad en adolescentes sin referente paterno del centro de acogida de Mollasa* (Tesis de grado). Recuperado de <https://repositorio.umsa.bo/handle>
- Cuenca, J. y Matamoros, K. (2022). *Causas y efectos del abandono infantil, en una familia de la ciudadela Jesús el Buen Pastor, Pasaje, periodo 2020-2021* (Tesis de grado). Recuperado de pdf.utmachala.edu.ec.
- Cussi, E. (2013). *Semillas de la investigación 2*. Edición Sociedad de escritores de Pando.
- Delgado, J. (2016). El maltrato infantil por negligencia: Concepto y visión general sobre su evaluación. *I+ D, Revista de Investigaciones*, 7(1), 14-23. pdf.udi.edu.com
- Erikson, E-H. (1963). *Infancia y sociedad*. (1ª ed.). Paidós.
- Estado Plurinacional de Bolivia. Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia. (07 de febrero de 2009).
- Estado Plurinacional de Bolivia. Código Niña, Niño y Adolescente. Nro. 548. (17 de julio de 2014).
- Estado Plurinacional de Bolivia. Código de las familias y del proceso familiar. Nro. 603. (4 de diciembre de 2014).
- Flores Cozz, M-R. (2014). *Ansiedad manifiesta en niños de 5º de primaria con abandono parental y sin abandono parental de la Unidad Educativa "Nuestra Señora de Fátima"*. (Tesis de grado). Recuperado de <https://repositorio.umsa.bo/handle/123456789/6634>
- Flores Trevizo, P. (2023). *El concepto de resiliencia en la infancia de Boris Cyrulnik*. (Tesis de grado). Universidad Autónoma de Chihuahua. Recuperado de <http://repositorio.uach.mx>
- González, C. (2008). *Factores psicosociales del macrosistema asociados al abandono infantil en un grupo de adolescentes de 12 a 18 años institucionalizados en un centro de protección de la ciudad de Bogotá*. Universidad de San Buenaventura. (Tesis de grado). Recuperado de <https://handbook.usfx.bo>
- Guevara, C. (2021). *Consecuencias del abandono materno en el desarrollo de las capacidades de los adolescentes. Un aporte al campo de política social desde la mirada profesional*. (Maestría). Recuperado de <http://ciencia.lasalle.edu.co/mestria.gestion.desarrollo>.
- Hinostroza, A. (2019). Concepto de desarrollo integral (publicación). Área educativa <https://www.edu.cu/article>
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., y Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6ª ed.). McGraw-Hill.

- Hurtado, P., Nuñez, J., Patricio, E. y Limaico, J. (2022). Efectos del Abandono en la niñez y adolescencia. *Revista Conrado*, 18(1), 105-115. <https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/2325/2252>
- MedlinePlus (2023). Desarrollo del Adolescente. *Información de salud para usted*. <https://medlineplus.gov/enciclopedia medica>
- Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional del Estado Plurinacional de Bolivia. (2021). *Estudio sobre el estado de situación de niñas, niños y adolescentes en acogimiento institucional. Dossier informativo*. <https://www.justicia.gob.bo>
- Muñoz, P. (2021). *Trabajo fin de grado en trabajo social. Acogida de menores en centros de protección del menor. Propuesta de intervención los olvidados* (Tesis de Grado). Recuperado de <https://uvadoc.uva.es/handle>
- Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF]. (2022). Bolivia segundo país con más población joven en Latinoamérica; datos estadísticos de la población de Niñez y Adolescencia. *Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF]* <https://www.unicef.org.Bolivia>
- Nadine, M. (2014). *Ansiedad manifiesta en niños de 5° de primaria con abandono parental y sin abandono parental de la unidad educativa nuestra señora de Fátima*. (Tesis de Grado). Recuperado de <https://repositorio.umsa.bo/bitstream/handle>
- Organización de Naciones Unidas [ONU]. (1989). Convención sobre los Derechos del Niño. *Organización de Naciones Unidas [ONU]*. <https://www.un.org.events.childrenday.pdf>
- Organización Iberoamericana de Seguridad Social. (2018). *Capítulo 16. Acciones de gobierno y organizaciones*. https://oiss.org/wp-content/uploads/2018/11/11-CAPITULO_16_TRABAJO_INFANTIL.pdf
- Pineda, L. y Moreno, J. (2008). Factores psicosociales asociados al abandono infantil de un grupo de adolescentes institucionalizadas en un centro de protección en la ciudad de Bogotá *Psychologia. Avances de la disciplina*. 2(2), 151-182. <https://www.redalyc.org.articulo>
- Peñaloza, P. (2000). *Rendimiento escolar e hijos de padres disociados*. (Tesis de Grado). Recuperado de <https://repositorio.umsa.bo>
- Quispe, A. (2023). *Análisis de la protección de los derechos de las niñas, niños, adolescentes en situación de abandono*. (Monografía). Recuperado de <https://repositorio.umss.edu.bo>
- Quispe, N. (2023). *Intervención de trabajo social en caso de abandono a niño, niña y adolescente* (Trabajo dirigido). Recuperado de <https://repositorio.umsa.boandle>
- Servicio Departamental de Gestión Social (2018). *Creación de los SEDEGES ciudad de La Paz*. (Publicación). Recuperado de <https://www.publicaciones.bo>

Servicio Departamental de Gestión Social [SEDEGES]. (2022). Prácticas Trabajo Social Caso 1. Documento Institucional. *Servicio Departamental de Gestión Social [SEDEGES]*

Vásquez, W. (2020). *Metodología de la investigación. Manual publicado con fines académico.* (Manual del Estudiante). Recuperado de <https://docplayer.es//metodologia.de.la.inv>.

ANEXOS

Anexo 1

GUIA DE HISTORIAS DE VIDA

Para adolescentes con abandono parental acogidos en el Servicio Departamental de Gestión Social (SEDEGES)

Objetivo.- Conocer los efectos psicosociales del abandono parental de los adolescentes acogidos en SEDEGES

Nombre:

Edad:

1. Experiencia del Abandono Parental

¿Qué ocurrió en tu vida familiar que llevó a que te acogieran en SEDEGES?

¿Cómo te sentiste al separarte de tus padres?

¿Cómo cambió tu vida inmediatamente después del abandono?

¿Qué experiencia tuviste al llegar a SEDEGES, siendo algo nuevo en tu vida?

2. Efectos Emocionales

¿Qué sentimientos tienes cuando piensas en tus padres o en la situación que viviste?

¿Cómo ha cambiado tu estado emocional desde que estás en SEDEGES?

¿Crees que el abandono de tus padres ha afectado tus sentimientos hacia ellos?

¿Te sientes protegido en SEDEGES?

3. Efectos Sociales

¿Cómo te llevas con otros adolescentes en SEDEGES? ¿Sientes que es fácil o difícil hacer amigos?

¿Confías en los adultos en SEDEGES o en otras personas? ¿Por qué?

¿Tienes contacto con algún miembro de tu familia? ¿Cómo es esa relación?

4. Efectos Conductuales

¿Cómo describirías tu comportamiento? ¿Ha cambiado desde que llegaste a SEDEGES?

¿Has tenido problemas de comportamiento con tus compañeros o con el personal de esta Institución? ¿a qué crees se deba esta conducta?

¿Cómo solucionas las situaciones de conflicto o estrés?

5. Apoyo Social y Emocional

¿Cómo te recibieron las personas de SEDEGES cuando llegaste por primera vez?

¿Quiénes son las personas que más te apoyan actualmente?

¿Qué tipo de apoyo recibes en SEDEGES?

¿Te brindan apoyo psicosocial o asesoramiento en SEDEGES?

6. Reflexión sobre el Futuro

¿Tienes algún plan de vida para el futuro? ¿Cómo crees que tus experiencias pasadas influirán en tu vida futura?

¿Qué te gustaría cambiar o mejorar en tu vida?

Anexo 2

ENTREVISTA

Para adolescentes con abandono parental acogidos en el Servicios Departamental de Gestión Social (SEDEGES)

Objetivo.- caracterizar las consecuencias sociales del abandono parental de los adolescentes acogidos en SEDEGES

1. Relaciones Interpersonales

¿Cómo es tu relación con otros adolescentes en SEDEGES? ¿Tienes amigos cercanos?

¿Encuentras fácil o difícil hacer amigos? ¿Por qué crees que es así?

¿Cómo te llevas con el personal de SEDEGES? ¿Sientes que puedes confiar en ellos?

¿Tienes algún adulto fuera de SEDEGES con quien te sientas confianza?

2. Comportamiento Social

¿Participas en actividades grupales dentro de SEDEGES o en la comunidad? ¿Cómo te sientes al respecto?

¿Qué tipo de actividades sociales disfrutas hacer?

¿Cómo te sientes al interactuar con personas nuevas o desconocidas?

¿En actividades sociales eres más extrovertido/a o introvertido/a?

¿Alguna vez tuviste problemas con tus compañeros en SEDEGES?

3. Integración Social

¿Cómo fue para ti adaptarte a la vida en SEDEGES? ¿Qué fue lo más difícil?

¿Te sientes aceptado por tus compañeros y por el personal de SEDEGES?

¿Te sientes parte de la comunidad en SEDEGES? ¿Por qué o por qué no?

¿Durante el tiempo que te encuentras en esta Institución crees sentirte parte de ello?

4. Desarrollo de Habilidades Sociales

¿Qué pensamientos y opiniones tienes de las personas de tu entorno?

¿Crees que tu forma de comunicarte o interactuar ha cambiado desde que estás en SEDEGES?

¿Cómo sueles manejar los conflictos o desacuerdos con otros adolescentes o con el personal?

¿Cuándo tienes dudas para realizar tus tareas a quien le preguntas o le pides que te ayude?

¿Cuándo uno de tus compañeros esta triste le consuelas o no le das importancia?

¿Qué actividades te gusta mas realizar?

5. Impacto del Abandono Parental

¿Crees que tu experiencia con el abandono de tus padres ha afectado cómo te relacionas con los demás?

¿Cómo ha influido esta experiencia en tu confianza hacia otras personas?

¿Cómo ves ahora la idea de familia y el apoyo social?

¿Qué tipo de apoyo consideras más importante en tu vida actualmente?

6. Reflexión y Futuro

¿Cómo te gustaría que fueran tus relaciones sociales en el futuro?

¿Hay algo que te gustaría mejorar en tu forma de relacionarte e interactuar con los demás?

¿Es importante para ti continuar con tus estudios?

¿En un futuro que te gustaría aprender o tener una profesión?

¿Crees tener oportunidades de formar una familia o trabajar en un futuro?

Anexo 3

GUIA DE OBSERVACIÓN

Para adolescentes con abandono parental acogidos en el Servicios Departamental de Gestión Social (SEDEGES)

Objetivo.- caracterizar las consecuencias sociales del abandono parental de los adolescentes acogidos en SEDEGES

Lugar:

Fecha:

Hora:

N°	OBSERVACIONES		
	Interacciones sociales	Emociones y participación en actividades	comportamientos sociales
1	Amistosa, conflictivo, distante (entre si)	Alegría, tristeza, enojo	Agresividad, aislamiento
2	Grupos formados, o aislados	Expresión: verbal, gestual, conductual	Cooperativo, ayuda mutua, apoyo entre pares
3	Respeto, rebeldía, afecto (con el personal)	Reacciones de estrés, conflictivo	
4	Liderazgo	Participa en actividades grupales o prefiere estar solo	
5	Obediencia o problemático en la escuela	Interés y motivación en las actividades	

Anexo 4

ENTREVISTA

Para el personal del Servicio de Gestión Social (SEDEGES)

- **Para el Psicólogo:**

1. Sobre el Apoyo Psicosocial

¿Cuáles son los principales desafíos emocionales y psicológicos que enfrentan los adolescentes acogidos en SEDEGES debido al abandono parental? ¿Qué estrategias utilizan para ayudarles?

2. Sobre los Programas y Actividades

¿Qué programas o actividades se ofrecen en SEDEGES para promover el desarrollo emocional y social de los adolescentes? ¿Cómo responden los adolescentes a estas iniciativas?

3. Sobre la Resiliencia y Futuro

¿Qué factores o características creen que contribuyen a la resiliencia de los adolescentes acogidos aquí? ¿Qué expectativas tienen para el futuro de estos jóvenes?

- **Para el Trabajador Social:**

1. Sobre el Bienestar Social y Familiar

¿Cómo describiría la dinámica social y familiar de los adolescentes dentro y fuera de SEDEGES? ¿Qué tipos de intervenciones se llevan a cabo para mejorar estas relaciones?

2. Sobre los Programas y Actividades

¿Qué programas o actividades se ofrecen en SEDEGES para promover el desarrollo emocional y social de los adolescentes? ¿Cómo responden los adolescentes a estas iniciativas?

3. Sobre la Resiliencia y Futuro

¿Qué factores o características creen que contribuyen a la resiliencia de los adolescentes acogidos aquí? ¿Qué expectativas tienen para el futuro de estos jóvenes?

- **Para el Personal de Servicio:**

1. Sobre la Adaptación y Comportamiento

¿Cómo observan que se comportan los adolescentes en su vida diaria en SEDEGES? ¿Qué diferencias notan en su comportamiento con respecto a otros niños que no han pasado por situaciones de abandono parental?

2. Sobre la Resiliencia y Futuro

¿Qué factores o características creen que contribuyen a la resiliencia de los adolescentes acogidos aquí? ¿Qué expectativas tienen para el futuro de estos jóvenes?

Anexo 5

Aplicación de instrumentos a la población de estudio



Aplicación de instrumentos al personal de SEDEGES

